Juéves 19 de Mayo de 1870 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 135

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

En Buenos Aires al mes.......... 25 $
Por seis meses.......... 140 $
Por un año.......... 250 $
Número suelto.......... 1 $

LA DISCUSION

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

Fuera de Buenos Aires, al mes.... 10 rls. fuertes
Por seis meses.......... 7 $ »
Por un año.......... 12 $ »

REDACCION Y ADMINISTRACION, EN SU IMPRENTA, CALLE DE POTOSÍ NUMERO 198

REDACTOR EN GEFE Y DIRECTOR: FRANCISCO LOPEZ TORRES— Los comunicados de interes publico, GRATIS —REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: GREGORIO ARAOZ

ALMANAQUE

HOY 19—San Pedro Celestino y sta. Prudencia.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

En todas las principales librerias.

EN LA CAMPAÑA

Baradero—Rafael R. Baquetti.
San José de Flores, A. Aveleyra.
Moron, Pedro Rosas.
Lujan—José Balleto.
Merlo, Manuel E. Suarez.
Mercedes, Clodomiro Villafañe.
Chivilcoy, Mendez Caldeira.
San Fernando, Juan Neto.
Tigre, Alejandro Badini.
Dolores, Salvador Comimges.
Saladillo, José A. Rossi.
Pilar, Dr. Gamboa.
Pergamino, Jacinto Parejas.
San Antonio de Areco, Juan E. Martinez.
Tandil, Moisés Jurado.
Cañuelas, Cornelio Gauna.
San Andrés de Giles, José Piquetto.
San Nicolás, Rufino Degreef.
Zárate, Pedro Abadie.
Chascomús, Arístides Sacristi.
Lomas de Zamora, Victorio Grijera.
9 de Julio, Alejandro Cruz.
Id id Pedro La Cuesta.
Las Flores, Cárlos Gaillot.
Capilla del Señor, Ignacio Sanchez.
Cañuelas—Carmelo Gauna, Popular Argentina.

EN EL INTERIOR

Crrientes—José Espinal.
Rio 4.º Wenceslao Tejerina.
Mercedes—(Corrientes M. Gelabert.
Gualeguaychú, Emilio Gabito.
Rosario, Andrés Gonzalez.
Mendoza, José D. Carrion.
Córdoba. Antonio Lozada.
San Juan. Domingo A. Luna.
Rioja—Gregorio Moreno.

EN EL ESTERIOR

Montevideo, Pedro Lastarria.

EDICTOS.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo ha dispuesto se celebre en almonedas y remate público debajo de las galerias de la casa de justicia en los dias 9, 10, 11, del entrante Junio de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Moore situada en la calle del Parque con los números 182, 184 y 186 edificada en terreno de diez y siete y media varas de frente al Norte por sesenta y nueve y una tercia de frente al Sud, con dos martillos en favor de la casa, la que ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de setecientos noventa y dos mil docientos ochenta y tres pesos dos reales moneda corriente: previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Francisco Maria Ramiro, San Martin núm. 48 á la que se halla adherito el que firma.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1870.
Dario Beccar.
m. 13-30p.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del fallido don Antonio Infante la providencia recaida en los autos del concurso con fecha 7 del corriente que dice asi: Por lo que resulta del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 57 vuelta hánse por ratificados los firmantes del convenio de f. 48 y por aprobado este en cuanto haya lugar por derecho; y en consecuencia habiéndose por terminado las operaciones de la quiebra, hágase saber por edictos esta providencia por seis dias. Barra. Buenos Aires, Mayo 11 de 1870.

Angel Julio Blanco.
m13 6p Escribano de Comercio.

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Benedita Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante SS. y oficina de los escribanos Caraballo y Nuñez á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 19 de 1870.

a19 30p G. V. Caraballo

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Victoria Andrade, por ser herederos ó acreedores, que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente deben comparecer por el Juzgado á cargo de S. S. y oficina al del infrascrito (Bolivar 72) á deducir sus derechos; bajo apercibimiento de que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 9 de 1870.

a11 30p *Vineut.*

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por el término de quince dias contados desde la fecha á todos los acreedores del concurso formado á D. José Calvi, presente al Sindico provisorio D. Joaquin Vallet, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, advirtiéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del código será nulo todo cuanto pago ó entrega de efectos hagan al fallido, so pena de no quedar exhonerado de las obligaciones que tengan en favor de la masa; previniéndose igualmente á las personas que en cuyo poder tengan existencias de pertenencia del referido fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario, D. Daniel Gheralt, bajo la pena de ser tenidas por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1567.

Buenos Aires, Abril 26 de 1870.
a29-8p *Pedro Sicouret.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Delorensi, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Marzo 31 de 1870.

a278p Antonio O. Iriarte

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que en los dias 28, 30 y 31 del presente Mayo, se hagan almonedas y remate en el Juzgado de Paz «Lomas de Zamora», de dos chacras con edificios, arboleda y demás detallado en las tasaciones perteneciente todo á la testamentaria de D. José Mota, siendo la estension del terreno de cada chacra la determinada por diez y seis cuadras cuadradas y el importe de las tasaciones 303.055 ps. 6 rls. el de una y 176,716 pesos el de la otra. Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir al Juzgado de Paz indicado ó á la Escribania á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Abril 23 de 1870.
m3-p28 *Francisco Raggio.*

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Criminal á pedimento de Don Ignacio Fonticelli en representacion de los señores Ocha, Ibañez y otros, en los autos que siguen por cobro de pesos y hoy sobre honorarios con los señores Osuna y Urquiza se hace saber á estos el decreto que el mismo Superior Tribunal de Justicia espidió con fecha 8 del corriente y el el siguiente—«Al Relator hay tres rúbricas.»

Ademas, se le hace saber tiene que manifestar si la causa se ha de ver con sala integra ó legal, de tercer dia.—Buenos Aires Abril 28 de 1870.

Emilio Miliavaca.
Escribano drl Superior Tribunal de Justicia.

—

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Carmelo Prato, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiedto de lo que haya lugar.—Buenos Aires Abril 20 de 1870.

Jose Fernandez.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate público debajo de las galerias de la Casa de Juiticia, en los dias 1.º 2 y 3 del entrante Junio, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia Lopez de Villa, situada en la calle de Venezuela nums. 303 y 305, edificada en terreno de 17 1|2 vs. de frente al Sud por 59 de fondo al Norte, y la que ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 371,696 pesos 4 céntimos mjc.; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores, pueden ocurrir los interesados á la oficina al cargo del infrescripto (Bolivar 72) donde trámita el espediente referido. Buenos Aires, Abril 30 de 1870. *Vineut*

m3—30.

—

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo ha ordenado que en los dias 18 19 y 20 del entrante Mayo, se venda en remate publico, bajo las galerias de la casa de justicia, el terreno perteneciente á la testamentaria de D. Justo Andrada, situado en la calle de Uruguay número 341, compuesta de diez y tres cuartas vs. de frente al Oeste por sesenta y ocho y media de fondo, tasado en la cantidad de setenta y dos mil ciento ochenta y ocho pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ver los antecedentes en la oficina del escribano que firma Bolivar núm 2—Buenos Aires, Abril 20 de 1870.

a23 30p *Félix Sagasta*

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del entrante mes de Mayo, de tres solares de terreno, ubicados en el ejido del pueblo del partido de Dolores, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Bravo y su esposa Doña Andrea Fúnes, compuesto cada uno de 50 varas de frente con 80 de fondo, tasados en todos sus ramos, el 1º en la cantidad de 13,990 pesos moneda corriente; el 2º en la suma de 3,000 pesos de igual moneda, y el 3º tambien en 3,000 pesos de la misma moneda. Las personas que se interesen en su compra, y quieran imponerse de su tasacion y demas pormenores, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe que se pondrá de manifiesto—Buenos Aires, Aril 21 de 1870.

a23 30p. *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita y emplaza á los que por cualquir motivo se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Manuel Antonino y Cacimiro Castex, se presenten en el término de treinta dias de la fecha ante S. S. por la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma á deducirlos en forma. Buenos Aires Abril 9 de 1870.

a26 30p C. Gallardo.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Antonio Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Cruz Espisua, á fin de que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

De oficio—Agrelo.
Buenos Aires, Mayo 5 de 1870.
m6 30p. *Mannel Naveira.*

—

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agreló, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos á los bienes quedados por muerte de Carlota Carreras para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante S.S. por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcripto el que firma á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 5 de 1870.

m6 30p *Clodomiro Gallardo*

—

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo á pedimento del Procurador Almanza, se citan por el término de ocho dias á D. Nicolás, D. Celestino y Da. Juana Parra, ó en su defecto, sus herederos, comparezcan á ratificarse en la venta que D. Apolinario Hernandez en el carácter de tutor, hizo á favor de D. Mateo Piñero. de un campo en el partido del Pilar, con fecha 12 de Agosto de 1836 ante el Juez de Paz de esa misma localidad;—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar,—Buenos Aires, Mayo 3 de 1870.

Diego J. Cordero.
m6 8p. Bolivar 64.

—

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. José Roca, á fin de que dentro del término de seis dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho en los autos que sigue con D. Beltran Lafont, sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1870.
6d m10 *Manuel Naveira.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos e acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Torres y Medina, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde donde se halla abscripto el que suscribe, dentro del termino de quince dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Mayo 7 de 1870.

Nemecio Ganoletty.
m11 15

—

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite á los acreedores del hoy finado D. Luis Mannori para que concurran al Juzgado á su cargo y por intermedio de la oficina del infrascripto el dia sábado catorce del corriente á las dos de la tarde con el fin de celebrar un juicio verbal ordenado á solicitud de los ceradores de los menores hijos del citado Mannori.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1870.
m11 5d. *Paulino R. Speratti.*
Escribano Público.

—

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cirilo Almeyra ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su Señoria y oficina de los escribanos Carballo y Nuñez á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1870.
m11 30d. *Enrique Nuñez.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 2, 3 y 4 de Junio próximo, del terreno de campo y poblaciones pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges D. Pedro Alcántara Rojas y Da. Juana Galvan, sito en el partido del Pilar, compuesto de 555 vs de frente por 3750 id de fondo, tasado en la suma de 59500$ m/c. Tambien se ha de vender una casa de la misma testamentaria situado en el pueblo del espresado partido tasada en la cantidad de 25,000$. Las personas que se interesen en su adquisicion, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires, Mayo 13 de 1870.

Manuel Llames Olner.
m12 30p Escribano Público.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de celebrar almonedas y remates bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 28, 30 y 31 del corriente de una casa quinta perteneciente á E. Teodoro Shewab, situada en el Partido de las Conchas compuesto su terreno de ciento cincuenta vares de frente al S. E. por trecientas varas de fondo al N. O. edificio y arboleda y demas que espresa su tazacion, avaluada en todos sus ramos en la suma de ciento ochente y tres mil noventa y seis pesos mjc. 183,096. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Eduardo Munilla. Buenos Aires, Mayo 14 de 1870.

m14 10p. *Ignacio Piñeiro.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber a D. Fernando Uriarte y Ca. la providencia recaida en la demanda seguida contra él por D. Antonio I. Carvalho, sobre cobro de pesos—cuyo tenor es como sigue:—«Abril 13 de 1870—En virtud de la revocacion del Superior Tribunal, foja 59, dése la vista solicitada á foja 53, dejándose sin efecto la providencia de foja 51 vuelta.—Isla»—Haciéndole saber al mismo tiempo comparezca ante el término de 6 dias á hacer de su derecho, bajo apercibimiento que de no verificario se procederá en su rebeldia entendiéndose las ulteriores diligencias del juicio con los estrados del Juzgado.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1870.

m16-p6 *Joaquin Reinoso.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Joge Echeverria, se ha de vender en almoneda y remate público, bajos las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 30, y 31 de Mayo, y 1.º de Junio del corriente año, una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Cármen Masa, situada en la calle de Méjico núm. 369 compuesto de 8 varas 50 céntecimos igual 7 métros 36 centímetros de frente al Sud, por 51 vara igual á 44 métros 17 centímetros de frente al Norte; priviniéndose que en su fondo ensancha y queda con un frente en el fondo de 9 varas 40 céntimetros igual á 8 métros y 14 centímetros el que hace una superficie de 456 varas 45 centimos cuadradas igual á 342 metros 32 centimetros cuadradas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 131,197 $ m/c con 66 centavos, no pudiendo admitir oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion que es la de 87,464 ps. mjc. con 2 reales. Los que se interesen en su compra puede pasar por la oficina del que firma donde se le pondran de manifiesto las tasaciones y escrituras.

Buenos Aires, Abril 28 de 1870.
Máximo Luzuriaga.
m. 5 30p.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores al concurso formado á D. Cándido Giraldez, presenten al Sindico D. Ramon Ydoyaga, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la firma del inciso 1º, del art., haciéndose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Cárlos Orr con arreglo al inciso 2º del art. citado.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1870.
m11 3p Ramon Garrido.

—

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Medina, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 12 de 1870.

m12 30p Jose Hernandez.

—

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Valentina Ponce de Guerrero ya como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifica.—Buenos Aires Abril 23 de 1870.

a25 30p *Pedro Medina*

—

De órden del señor juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Eemilio A. Agrelo se cita llama y con plazo citados los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cordero Manso; ya sean como herederos ó acreedores para que él termino de 30 dias contandos desde esta fecha se presenten por el juzgado de SS. y oficina de Carlsen donde se halla adoporito el que firma á deducir sus acciones en firma bajo apercibimienta de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires, Abril 21 de 1870.

Jeosé C. Campos.
De oficio—Agrelo. a 21 30 p.

—

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Martinez del Valle, para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina á cargo del que suscribe—

Buenos Aires, Abril 28 de 1870.
Paulino R. Speratti.
Escribano Público.
De oficio—Agrelo— a 28-30p.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Tiburcia Hernandez para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de seccion y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.—Buenos Aires Mayo 3 de 1870. *Pedro Medina.*

m16 20p.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber á D. Pablo Affre á los efectos consiguientes que en los autos que sigue D. Juan Lopez, contra el sobre cobro de pesos, ha recaido el auto del tenor siguiente—«Buenos Aires Abril 6 de 1870—Y visto: recíbase esta causa á prueba por quince dias y yor via de justificacion, publicándose este auto por 6 dias.—Agrelo—Buenos Aires Mayo 18 de 1870.

m18 6p Manuel Naveira.

—

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Emilio á Agrelo, se cita llama y emplaza á los herederos de don Silverio Villarcal; para que en el término de quince dias, contados de la publicacion del presente, comparescan por su Juzgado y oficina de don Eduardo Munila, á estar á derecho de los autos que sigue don Ramon Rajoy, sobre protocolonizacion de unos documentos.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1870.
18-15 p *Ignacio Piñeiro.*

MENSAJERIAS

AGENCIA DE MENSAGERIAS

De M. Cabrera (hermano.)

257—Piedad—257

ITINERARIO

De las dilijencéas que se despachan en esta ajencia.

Para Lobos, mártes y Sábados; regresa los miércoles y domingos—Al Saladillo, los sábados, regresa los miércoles.

Empresarios—*Garcia y Jaunarena.*

La Nacional—Para la Capilla del Señor y Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones.

Empresarios—*Guillermon hermanos.*

La Uruguayana—Para Navarro sale todos los dias pares, regresa todos los nones.

Empresario—*P. Dufour.*

El Bomercio—Para el Monte sale de la estacion Jeppener los dias de cdda mes; regresa los 1, 6, 11, 16, y 29, 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Empresario—*E. Baldovinos.*

Mensrgerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Aaeco, sale todos los dias nones, regresando los pares—para el Baradero sale los dias 2, 9 19 y 27 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22, 2, y 36.

Empresario—*C. Merlino.*

"Correo de Chacabuco y Junin,,—Sale de Chivilcoy todos los 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes, regresa los 3, 8, 13, 18, 23, y 28.

Empresario—*B. Tavarez.*

MENSAGERIAS DEL COMERCIO

CORREO NACIONAL

269—POTOSI—269

PARA EL AZUL Y TANDIL

Soliendo por el último tren del Sud, estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponze, Tomás Chaz, Cardalito Toro, Gualicho, la Seca, la Verde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.

De Buenos Aires los dias....... 10, 20 y 30
Del Tandil á Buenos Aires los dias....... 6, 16 y 26

PARA EL AZUL Y JUAREZ POR EL TORO

De Buenos Aires los dias....... 5, 15 y 25
De Juarez por el Azul á Buenos Aires....... 1, 11 y 25

PARA LAS FLORES AZUL POR CACAHRI

Saliendo por el ultimo tren del Sud estacion Jeppener, San Antonio, Puente de Terreros 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.

De Buenos Aires los dias. 2, 7, 12, 17, 22 y 27
Del Azul á Buenos Aires los dias....... 3, 8, 13, 18, 23 y 28

Directa á las Flores

Saliendo por por el último tren del Sud á la estacion Jeppener.

De Buenos Aires los dias....... 5, 14, 20 y 29
De las Flores á Buenos Aires los dias....... 2, 11, 17 y 25

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Talpaqué:

Por el primer tren del Oeste, estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalqué.

De Buenos Aires los dias....... 10, 20 y 30
De Tapalqué á Buenos Aires los dias....... 5, 15 y 25

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el Oeste, las encomiendas hasta las tres de la tarde y correspondencia hasta las diez de la noche víspera de salida.

EMPRESARIOS
Goñi Cesio y Ca.

VAPORES

Compañia de navegacion á vapor

AGENCIA
Ifernet y Ca.

Comisiones de aduana, lanchaje y Lastre.

54—CALLE DE 25 DE MAYO—54

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

El vapor comercio del Rosario capitan Morse sale del Tigre con destino á Rosario, Paraná y Santa-Fé todos los miércoles.

Boleto de tren gratis.
ENCOMIENDAS Y VALORES.
Tocando en todos los puertos intermedios.

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion

Los paquetes nacionales

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Salen de este puerto para la Asuncion todos los Jueves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios—Recibe carga y pasageros—á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

Regresan de la Asuncion todos los mártes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo los sábados á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miércoles víspera de su salida, proporcionando lanchas grátis á los cargadores.

Por mas informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasajes á la Agencia de la Compañia Cuyo núm. 24.

Agencia de vapores

DE

ALVAREZ Y RISSO

99 1|2—RECONQUISTA—99 1|2

Itenerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rige desde Marzo de 1869.

Para el Salta con escala en todos los puertos Sale el Juéves á las 10 de la mañana.

El vapor.

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lúnes al amanecer.

Para el salto con escalas en todos los puertos Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Para Montevideo, sale los Lúnes á las 5 de la tarde.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Para Montevideo, sole el Miércoles á las la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regreso los sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga, encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Tacuari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Urugnay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

VARIEDADES

Consecuencia de los sueños

(*Continuacion*)

—Paris, Erasto, este infierno dorado esta jaula de oro y de las brillantes que atrae, como el iman al acero, como los resplandores de la brillante luz al ciego, que dilata sus pupilas, para gozarse en toda su plenitud. Paris, digo, despedia por todas sus válbulas de variados espectáculos, por los pulmones de los que cobija en su inmenso seno; esas armonias que oidas á la distancia hacen esperimentar esas impresiones, rarisimas, que concluyen por hacerse esas reflexiones que gradualmente introducen en nuestro ser un sentimiento de lánguido pesar.

Yo he oido tambien esos murmullos incoherentes, esos ecos diversos que el viento precipita en direccion de su horario, llegando al oido de una manera que recibida en situaciones cuando el corazon está bajo una impresion de dolor, nos asalta sorprendiendo medrosamente nuestras facultades morales.

—Entonces, Erasto, nos aconteco una reflexion que abate nuestra existencia sin poder esplicársela.

Para aprobar lo que digo, oiga vd. Erasto, á la Condesa de Menoville.

—He dicho á vd. Camila, que eché llave por dentro á mi gabinete de dormir y que me puse á mirar desde el balcon de mi pieza á la calle de Monmartre.

Eran las dos de la mañana y aun permanecia en ella, sintiendo vivo el hiriente ultraje de Raoul.

Sus palabras ofensivas, eran gotas de plomo que caian una á una en mi corazon, en mi corazon que jamas habia esperimentado una ofensa tan sangrienta, ni menos un pesar de esta naturaleza, ocasionado por unas injustas palabras que me desgarraban el corazon como si fuera la hoja del puñal que rectamente penetra al inocente pecho!

—Hay momentos, Camila, que el mas leve dolor es causa de grandes sufrimientos;—ese leve dolor que tal vez es una insignificancia para el que nos observa; pero para el que lo tiene constantemente en el alma, lo sabe valorar, pues él toca al lastimado corazon haciéndolo saltar dentro del pecho, como el hábil médico desde sérios estudios llega á encontrar en el paciente el origen del mal de que adolece haciéndolo conmover su lecho.

Me veia jóven, con esa lozania y vigor propia de la primera edad de la vida, con esos elementos accesorios de la existencia, que llamamos aneso, con una educacion muy suficiente para discenir lo bueno de lo malo, mimada y observada para ser servida al pensamiento, por los seres que me dieron la vida, y ahora Camila, en esos momentos que le voy contando de esas épocas de mi tristo y dolorosa vida pasaba, perseguida y observado mis menores movimientos pero no ciertamente con los felices designios con que mis padres me obsequiaban con el corazon henchido de placer,

—Recordar Comila, en mis infortunios esos primeros años de mi vida, dulcemente acariciada por los que me dieron este mundo de luz y de tinieblas, estas espansiones de dolor, como de alegria, estas risueñas perspectivas de horizontes cubiertos de luz, y de tétricas tempestades, ¡ah! que terrible es recordar el placer, cuando sentimos y luchamos con el dolor!

Quisiera haber nacido con la imaginacion ciega, completamente ciega, para no haber conocido los sufrimientos del alma!

Feliz mil veces, los que nacen negados de esa facultad divina; pero horrorosa cuando nos coloca ante los ojos, esos cuadros sombrios de la muerte, esos espectáculos que estremecen todas nuestras facultades en toda su estension física y moral y quo, esa luz de la razon,—esa facultad de la inteligencia, nos hace reflexionar mostrándonos toda la trascendencia que puedan tener.

Sin esas facultades del conocimiento práctico de la vida, la oscuridad del cerebro humano es un páramo densamente oscuro, donde el semejante anda á tientas, cual si fuera el niño que cubre los ojos, para que el otro no encuentre el objeto que se ha escondido.

Sin ese conocimiento, el sér falto de esa luz que guia los pasos del hombre ilustrado, vive entregado en brazos de esa ignorancia que por condicion especial lo retrae de todo aquello que no conoce.

De ahi, Camila, se desprende esa tranquilidad que nada lo aflije, ni menos les toma de sorpresa, cuando llegan á ser tratados brusca y desconsideradamente.

—Ese es pues, la personalidad falta de la intelijencia para conocer los objetos de la vida.

Ante el dolor que he esperimentado, que aun no se ha estinguido de mi existencia, puede, Camila, valorar el pesar que habré soportado y soporto, teniendo esa facultad de sentir, porque mi educacion así me lo ha hecho conocer.

Cuántas veces, querida Camila, en mis dolorosos dias de sufrimiento, no he envidiado esas rozagantes pastoras, que cuidando sus retoños, y sentadas unas veces sobre la verdura que cubre la tierra y otras admirando su belleza, se ocupan de cortar las puras flores que la naturaleza crea para los que, se estasian en su feraz y hermosa vejetacion.

Dichosas de ellas, que como esas puras flores que oprimen en sus manos y le aspiran su virjinal aroma, no les ha llegado ni la vanidad que es el orijen de todos los males, ni menos escuchar la mentira que tantos dolores cuesta en este mundo, donde la verdadera sinceridad es tan escasa.

Feliz de vd. Camila, que no ha sido punzada por los dolores que ocasionan los celos y los injustos reproches de espíritus agraviados.

—Quiera el cielo que como su pureza no llegue á empañarse el suyo, de esas sombras del pesar que tanto nos hace sufrir.

—Perdone Camila este largo exordio que puede haber molestado á vd. pero el ha sido necesario para probar, con ese relato de dolor, todo lo que ha pasado, por causa de Raoul, de ese esposo desgraciado cuya ofuscacion le fué tan aciaga.

—Condesa, puede vd. estar segura que, todo lo valoro, su dolor, con esas reflexiones que tanto sensibilizan y hacen padecer nuestra existencia contrariada por la injusticia.

—Amas condesa el relato de su dolorosa vida, me vá causando mayor interés conforme vd. vá prosiguiendo en él.

—Su narracion por último, condesa, vá siendo tan suya como mia, tal es el vehemente deseo que me ha inspirado.

—Gracias una vez mas Camila por su generosidad y amable complacencia para con migo; vd. me fortifica de una manera que suaviza mis penas que sin embargo de todo no he podido hacerlas desaparecer de mi corazon y esa es pues la dura pena que vd. ha visto dibujarse en mi rostro, llegando hasta verter lágrimas.

—Condesa, debia vd. suponer, con el claro talento que Dios le ha dado que, los pesares cuando provienen de causas estrañas á nosotros deben ser desechadas al mas completo olvido por no ser originarias de nuestro pensamiento.

Piense vd. señora condesa, que esta vida no ha sido hecha para que la justicia, la verdad, la virtud y la honradez imperen con todo su poderoso brillo, para que esparciendo su luz fecundante y regenerativa, eleve bien alto la enseña de la justicia mas amplia y completa sobre la humanidad.

—Ve vd. señora condesa á seres dignos del anatema de los buenos que audazmente se presentan con ese orgullo de la desverguenza, ostentando ese oropel efímero de la vanidad que da el oro creyendose ¡infelices! que no hay una justicia en este mundo. . . .

Si el cínico criminal, si el veneno de la calumnia es esgrimido por otros y no los remuerde su conciencia, cual es la causa para que vd. condesa, sin haber esperimentado en su alma ninguna baja y ruin pasion, que antes por el contrario, la pasada por el crisol, diré así,—del martirio—pueda apesadumbrarse al estremo de ser ese pesar un cáncer que va royendo su preciosa existencia?

—Por último mi querida Condesa de Menville, le pido que continue que mas tarde tendré el gran placer de convencerla de que vd. no debe alimentar en su inocente seno ese pesar profundo.

—Camila mia, cuanto le agradezco! cuanto le quiero. . . .y la infeliz condesa prorrumpió en fuertes sollozos, y yo la recliné Erasto en mi seno y allí se espaudió! pobre amiga mia! esa alma nacida para el mas cruel y tirano sufrimiento! . . . .

—A su vez Camila, querido amigo volvió á emosionarse de tal manera que hube que tirar del cordon de la campanilla, para que su doncella le trajera un frasquito de agua colonia, para que se repusiera de su penosa indisposicion.

Tomás Oliver.

FOLLETIN

LA HERENCIA

POR

J. F. Smith.

comiendo el pan de la ociosidad y la limosna.

—Es hijo de mi hermano, esclamó Marta; Jorge ha sido siempre bueno para mí.

Dick dejó tranquilamente su asiento y se dirigió resueltamente á la puerta. No se atrevia á replicar temiendo los impulsos de su corazon.

—¿Adónde va ese pordiosero? preguntó Sara con acritud.

—A cualquier parte con tal que sea fuera de aquí, respondió el niño; no quiero comer vuestro pan.

—No lo creas, Dick, interrumpió Nan; no es su pan el que comes, sino el tuyo; Amen lo sabe bien. La casa que habitas es mas tuya que suya; pues fué dada á tu padre, Jorge Chason, y á su hermana. Así pues no te muevas. Marta! Marta! añadió, mi ausencia os ha sido mas fatal de lo que deseára á mi mas cuel enemigo. ¿Por qué os habeis enlazado con ese malvado?

—No tan malo como creeis, replicó el archivero de la parroquia esforzándose para poner un semblante apacible; puedo tener el genio un poco áspero, pero el corazon es bueno. Si oficiosos amigos no intervienen en nuestros asuntos, yo seré un buen esposo para Marta.

—Cumplid vuestra promesa, Amen Córner esclamó Nan amenazándole con su muleta, de lo contrario yo cumpliré la mia. Si os maltrata, Marta, si vuelve á preguntaros cómo lo hareis para oponeros á sus excesos, venid á verme y os lo diré.

Dichas estas palabras, cerró la ventana y volvióse á su casa.

—No gozaré de reposo hasta que esta mujer esté en la tumba, dijo el archivero de la parroquia.

Pero la anciana no debia morir aun, y esperamos que no disgustará á nuestros lectores saber algo mas acerca de ella.

IX.

Algunas semanas despues de esta escena, el archivero de la parroquia estaba sentado de muy mal humor en el salon de la casita, viendo como su hermana preparaba el té, porque ella se habia ido apoderando poco á poco de todo el gobierno de la casa, cuando Paciencia llamó á la puerta. Esta jóven estaba de sirvienta desde algunos dias en el *Sol Naciente.*

Marta que cosia cerca de la ventana, alzó los ojos y conoció á su antigua inquilina; pero no se atrevió á invitarla á que entrase, por temor de provocar una tempestad.

—¿Qué quiere? preguntó su marido que no habia olvidado lo que él llamaba los buenos servicios de Paciencia, mientras estuvo enamorando á Marta.

Sara no parecia estar mas contenta. Tambien ella habia cobrado aversion á la honrada y sencilla jóven.

—¿Acaso no podeis abrir la ventana? dijo Amen á su esposa. Preguntadle qué la trae.

La obediente esposa cumplió sus órdenes.

—No vengo por mi gusto, puedes decírcelo á tu esposo, replicó Paciencia indignada; no tiene porqué temer que yo le estorbe; soy enviada.

—¿De quién?

—De un viajero que viene á pasar una semana en el *Sol Naciente.* Tiene curiosidad de ver la iglesia y otras cosas por el estilo. Le he dicho que vos sois un bestia y vuestra hermana algo peor; pero es por vos por quien pregunta y no por Nicolás.

—Gracias, dijo Amen con despecho.

—Por serviros, añadió la mensajera á quien la idea de haberle zaherido la hizo reir á mas no poder. Decid qué he de contestar al extranjero.

—Que no le conozco y que no quiero ir.

—Pues él os conoce muy bien, repuso la jóven riendo aun. Ha preguntado si no sois un hombre de aspecto hipócrita—son sus propias palabras,—de ojos grises como los de una comadreja y cejas negras parecidas á dos hediondos escarabajos arrastrándose entre el polvo.

No he podido contener mi risa al oir vuestra asquerosa pintura.

Estos nuevos detalles hicieron reflexionar al archivero de la parroquia. Un extranjero que evidentemente le conocia, era otra cosa que un viajero con curiosidad de ver la iglesia. Hecha su resolucion dijo agriamente á Paciencia que anunciase su llegada al desconocido del *Sol Naciente* para dentro de una hora, y ella se alejó con su respuesta.

Al descender por un verde sendero, encontró á Dick que venia de buscar el caballo de Amen. La compasiva jóven se maravilló del triste cambio que se habia operado no solo en la fisonomia, sino en todo el cuerpo del niño. Sus vestidos se hallaban tambien en mal estado, y los dedos del pié asomaban por los lados de sus zapatos rotos.

—Muy demudado te veo, chiquillo, esclamó estrechándole en sus brazos y besándole, pues las maneras infantiles y seductoras y el carácter amable de Dick le habian granjeado su cariño durante un año que estuvieron viviendo bajo un mismo techo.

Hay en una voz y en una mirada simpáticas algo de eléctrico que abre los manantiales del corazon y recuerda dulces memorias, como las notas de una cancion mucho tiempo olvidada. Durante algunos instantes el pobrecito luchó valientemente contra los sentimientos que las cariñosas palabras de Paciencia habian despertado en su alma: quizá creia indigno de un hombre llorar, pero la naturaleza fué mas fuerte que su voluntad, y un sollozo ahogó su voz al querer contestar.

—El bárbaro! murmuró Paciencia refiriéndose á su tirano: ¿te castiga, Dick?

—En la casa no, pero si en la caballeriza.

—¿Y Marta lo sabe?

—No, respondió resueltamente; y no se lo digas, Paciencia, porque tampoco podria impedirlo. Tambien le pega á ella, añadió en voz mas baja.

—¿Por qué no soy rica para arrancarte de sus garras? exclamó la jóven. Pero no te aflijas, Dick; sufre con bravura, y cuando llegues algun dia á ser hombre, le pagarás al viejo malvado las antiguas deudas.

—Y trabajaré para mi madre, repuso nuestro héroe, mientras una sonrisa penetraba á través de sus lágrimas. Cuando sea fuerte le he de desollar vivo.

—Y harás muy bien, dijo Paciencia con una mirada de admiracion por lo que ella consideraba como una disposicion muy laudable. ¡Qué lástima no seas ya hombre!

Luego introdujo su mano en lo profundo del bolsillo, del cual sacó una bolsa de cuero que contenia un solo *schelling.*

—Toma, Dick, hijo mio, esclamó poniendoselo en la mano, cómprate algunas golosinas: tienes cara de hallarte con el estómago vacio y padecer hambre.

—Poco me importan las golosinas, respondió el niño á quien repugnaba tomar el schelling.

—Juguetes entonces!

—Ni los juguetes tampoco, añadió Dick.

Tenia razon. ¿Qué hubiese hecho de los juguetes, aquel cuya infancia habia ya pasado y á cuyos ojos se habia presentado el aspecto de la realidad con todos sus horrores?

—Si no le tomas, exclamó la eselente moza lo echo á la zanja. Puedes hacer de él lo que quieras y devolvérmelo cuando seas grande; tal vez te será útil.

Los ojos de Dick brillaron de esperanza, y aceptó el dinero, objeto indispensable para ejecutar un proyecto que habia concebido.

—Ya te lo volveré, Paciencia, si Dios me dá salud y vida, le dijo y te doy las gracias.

—Enhorabuena, repuso ella con aire de satisfaccion, y ahora debo irme, porque la señora Bunce es un verdadero tártaro. Quiero que todos sus gastos cojan ratones, y si no, pobres de ellos! aun así llevan una triste vida. Pero poco importa, siempre es mejor que el hospicio.

Con esta reflexion consoladora se separaron; nuestro héroe volvió á la tímida casita y Paciencia á la de su infernal dueña.

Mientras que Amen Córner se dirigia á la posada de la aldea, despues de haber tomado su té, entregóse al cúmulo de conjeturas que le sugeria el llamamiento del estranjero que habia hecho de él tan pintoresco retrato.

—Si yo supiese sus intenciones, decia consigo mismo, podria prevenirme para una entrevista que tal vez sea embarazosa.

Pero todos estos pensamientos se desvanecieron, ó mas bien no supo en cuál detenerse. En esta disposicion de ánimo llegó al *Sol Naciente,* una media hora despues de la vuelta de Paciencia.

—Buenas tardes, señora Bunce, dijo al pasar por detrás del mostrador, pues disfrutaba de ciertos privilegios. ¿Dicen que hay un caballero que desea verme?

—Sí, sí.

—¿Sabeis cómo se llama?

—No, respondió la posadera sintiendo no poder satisfacer su curiosidad. Pero es un caballero, todo un caballero!. . . .Tan fino, tan cortés, habla tan bien! Parece un eclesiástico.

—Un eclesiástico! repitió en voz baja el archivero de la parroquia mas confusa que nunca.

—Está arriba en la sala de comer; acompále, Juana.

Juana era sobrina de la posadera, y como esta, alta, delgada, y de rostro vulgar, pareciéndose tanto la una á la otra, que los que no estaban enterados del grado de parentesco que existian entre ellas las tomaban generalmente por madre é hija. Era tambien la única persona á quien la señora Bunce parecia profesar una grande estimacion; y Juana correspondia á su cariño imitando á su desapacible tia en su genio inquieto, suspicaz, irascible, en la tirania que hacia pesar sobre su pobre marido, y en el jesto de mal humor que ponia á todo el mundo.

—Yo no puedo permitir que la señorita Juana deje sus quehaceres, respondió Córner en contestacion al ofrecimiento de la posadera.

—¿Donde está esa perezosa de Paciencia? esclamó la señora Bunce.

—¡Oh! si, perezosa, señora mia, dijo Amen pensando vejar á la pobre y laboriosa doncella; algun dia la conocereis mejor. Pero no os molesteis, os lo suplico, ya sé el camino.

Si Amen Córner insistió para no ser acompañado, no fué sin motivo; tenia que satisfacer su curiosidad y disipar cierta vaga inquietud. Así, pues, se acercó á la puerta de la sala pasito á paso, sin hacer ruido en el corredor, y aplicó al agujero de la cerradura aquellos pequeños ojos de comadreja caracterizados por Paciencia.

Al vér á un hombre que le era completamente desconocido y que no recordaba haber visto en su vida, sintióse sorprendido y al mismo tiempo aligerado de un gran peso.

—¿Qué diablo hace? se preguntó el archivero.

Esta pregunta tenia por objeto, primero comprender y en seguida admirar la destreza con que el distinguido huésped de la señora Bunce volvia una carta sobre si misma sin abrirla para enterarse de su contenido, como se vuelve una manga al revés.

Amen llamó suavemente á la puerta con el ojo siempre pegado á la cerradura, y vió que el extrajero ocultó apresuradamente la carta debajo del cojin de un viejo sillon colocado cerca de la chimenea. Viendo que no se le contestaba llamó por segunda vez.

—Entrad! dijo una voz grave y dulce.

Amen abrió la puerta del aposento.

Laeino él, no pudo menos de admirar la serenidad del forastero q' hallándose primero de pié delante de la mesa, estaba ahora sentado negligentemente en una silla, haciendo como que leia un diario. Para un práctico tal como Amen, era un cuadro digno de un gran pintor.

—¿Creo que me habreis mandado á buscar, señor? le dijo.

El extrangero le contempló un instante.

—Ahora me compara con las señas que trae, pensó el archivero.

—Si, vos debeis ser quien busdo, respondió el desconocido; vuestro nombre es Córner.

—Amen Córner para serviros.

—Tomad asiento.

El archivero de la parroquia se sentó con indiferencia en el sillon bajo del cual estaba oculta la carta, sacó un pañuelo del bolsillo, y despues de haberse enjugado la frente, le dejó caer sobre sus rodillas.

—Precisamente sois el hombre que esperaba encontrar, continuó el desconocido. Me pareceis un hombre digno, discreto y fiel; por otra parte mi amigo Rodrigo Hastings me ha dicho que podia fiarme de vos.

—¡Ah! el señor Rodrigo Hastings os ha dicho que podeis fiaros de mi! repitió el archivero acentuando cada palabra.

—Sí.

—Pues bien, señor, él me conoce, y supongo que tambien os conoce, replicó Amen con tranquila sonrisa. ¿En que puedo serviros?

—Contestando á algunas preguntas; hélo aquí todo. . . .por ahora al menos.

—¿Qué preguntas?. . . .Pero antes de todo, ya que vos sabeis mi nombre, no me parece regular que yo ignore el vuestro.

—Muy cierto: me llamo Cárlos.

—Cárlos qué?

—Cárlos á secas, no tengo otro nombre.

—Es una mentira, pensó el astuto Córner, y determinó estar sobre sí.

—Deseo, repuso Cárlos, trabar conocimiento con el Dr. Gore, párroco de Crowshall pero de manera que parezca resultado de la casualidad; ¿me entendeis?

—Creo que sí.

¿Podeis ayudarme?

—Esto depende. . . .

—Sin duda, interrumpió Cárlos ó mas bien Cárlos Cusok, pues nuestros lectores habrán ya adivinado la identidad de ambos: no es de suponer que una persona de vuestra inteligencia y consideracion me preste el servicio que le pido sin una justa recompensa.

—No seria regular, señor.

—Muy cierto, y si os parece que veinte guineas bastan para este servicio, las tengo á vuestra disposicion.

A este ofrecimiento que encontró razonable, los pequeños ojos grises del archivero de la parroquia brillaron de alegria.

—Ya he encontrado el medio! exclamó este último despues de algunos momentos de reflexion. ¿Entendeis algo en primitivos monasterios y en las diferentes antiguallas que se encuentran entre las ruinas, tales como medallones de cobre dornrdos de figuras,

LA DISCUSION

BUENOS AIRES, MAYO 19 DE 1870.

El gran Central Argentino.

Uno de los acontecimientos mas resaltantes que conmemoran el progreso de la República, lo presenciaron ayer en la oficina del telégrafo al Rosario, los funcionários públicos de la Nacion y de la Provincia, el Cuerpo Diplomático y algunas personas invitadas por la Subsecretaria del Ministerio del Interior.

Desatendiendo la bendicion acordada por el Sr. Obispo de Córdoba; y desatendiéndola porque ella confunde á oidos del liberalismo el pesado chirrido de una carreta tucumana con el fugaz silbato de la locomotora, rendimos nuestros parabienes á los magistrados que iniciaron y á los que hoy presiden la inauguracion del Gran Central Argentino en la ciudad de Córdoba.

He aquí los anuncios telegráficos y los discursos habidos ante suceso tan fausto.

—

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Rosario, Mayo 18 de 1870.

En este momento acabo de bendecir el telégrafo y la línea férrea del Gran Central Argentino, dirijiendo al mismo tiempo la bendicion al pueblo de la República y rogando al *Ser Supremo* que se digne concederle prosperidad y paz.

Felicito á V. E. por tan fausto acontecimiento.

El Obispo de Córdoba.

—

Discurso del Sr. Sarmiento.

Señores:

Celebramos el acontecimiento mas grande de la época.

El Ferro-carril inaugurado será el resorte principal de la union de la República en sus intereses materiales.—como conductor de sus progresos morales, y como agente para la realizacion de sus instituciones.

Este ferro-carril proyectado por el gobierno de Urquiza, fué ejecutado por la administracion del general Mitre, y ha tocado á la presente presidir su terminacion y á la fiesta que hoy le inaugura.

Que este vínculo de fierro sea el vínculo histórico q' ligue á las tres administraciones, mostrándolas ante la posteridad, consagradas á promover el bienestar de los pueblos arjentinos.

El general Mitre contestó con el siguiente:

Señores:

Habien tenido un médico por compañero en la grande obra del Ferro-Carril Central Argentino: no se estrañará que no hace mucho que se han tomado por medio del telégrafo las pulsaciones de un moribundo. Hoy las vibraciones del telégrafo nos trasmiten desde lejos los latidos del corazon sano y robusto de la República Argentina, que se ajita en presencia de un gran hecho, que es el resultado del progreso, hijo de la libertad, cuando hasta la materia inerte se conmueve para traernos al traves del espacio tan puros efluvios y conmocion tan poderosa, no hay un solo corazon argentino que no vibre á impulsos de los sentimientos mas elevados y generosos del patriotismo.

—

Discurso pronunciado por el señor Ministro del Interior, Dr. Velez Sarsfield, al inaugurar el ferro- carril Central Argentino.

Señoras y señores: Al cumplir la disposicion del Gobierno Nacional, de inaugurar el Ferro-carril Central Argentino, no puedo prescindir de recuerdos que me traen estos lugares. Este pueblo ha sido el campo de batalla donde con mas empeño y heroismo luchó la civilizacion de la República con la sangrienta barbarie de Lopez, de Quiroga, y de Rosas. inmediato á estos lugares yo vi 1,500 cadáveres de los soldados del terrible Quiroga.

Acabo de pasar por las pampas de Oncativo donde un ilustre general natural de esta ciudad, acabó en un gran combate, con las hordas que descendieron de las provincias del Oeste.

Pero muy luego, un accidente de la guerra dió un golpe de muerte á las esperanzas de la buena causa, y comenzaron los infaustos dias de una época de sangre, que duró mas de veinte años.

Por aquí, por este camino que ha traido esa máquina, fueron arrastrados todos los hombres principales de esta ciudad, á morir en el destierro; sacerdotes, honor de Córdova los ilustrados maestros de la enseñanza en la Universidad, todos perecieron muy lejos de este pueblo. Por ese mismo camino, fueron llevados multitud de oficiales con los que yo, á nombre del gobierno de la plaza, habia capitulado con el gefe del ejército enemigo, los cuales fueron muy luego fusilados en mi presencia en la ciudad de San Nicolás.

No hubo un lugar en la provincia de Córdoba que salvára de la furia de los que dominaban el territorio, y donde no hubiesen sido sacrificados oficiales y gefes beneméritos, que se habian distinguido en la guerra de la Independencia. Las matanzas, el robo, la licencia puede decirse, parecida á las incursiones de los salvajes del desierto, fué el gobierno que por tantos años sufrieron los habitantes de esta provincia. Pero al fin una reaccion general acabó con esos funestos caudillos, y comenzó la época del órden y de los principios.

No temamos, señores, volver á caer en el abismo que hemos salvado. En los siglos anteriores, el buen ó mal gobierno, la fortuna ó desgracia de los pueblos pasaba sucesivamente.

A 20 años de paz, sucedian 20 años de guerra. Un mal gobierno destruia el progreso de un siglo, y solo despues de largos años, podia la sociedad volver á su primer equilibrio. Este es el flujo y reflujo de la historia de la humanidad, pero sobre este movimiento habia otro mas alto que necesariamente debia guiar el destino permanente de los pueblos: el movimiento intelectual; el movimiento que produce el progreso de la ciencias y de las artes.

Al progreso intelectual, van cediendo la esclavitud, el fanatismo de las religiones, las guerras intestinas, todos los males que la humanidad ha sufrido.

Su resultado inmediato son los grandes descubrímientos, y los grandes descubrimientos, señores, no pasan jamás, ni hay poder en los hombres para destruirlos, ó contener su benéfica influencia.

Ellos han llegado hoy á dar una vida permanente á la moral, que es la base de las riqueza de las naciones. Uno de ellos, el vapor, aplicado á la locomocion, es el poderoso instrumento que la Providencia parece haber designado para la conservacion del órden del mundo; porque él reproduce los elementos suficientes para contener las malas pasiones.

Así señores, esta obra que vamos á inaugurar no pasará jamas.

Las tempestades políticas no podrán destruirla, ni contener su fuerza de progreso, sobre todos los intereses sociales.

Ella fijará la suerte de esta Provincia, y su bienestar será transitorio; ella por si creará fuentes inagotables de riqueza y de seguridad; ella tambien es el exordio de un cambio radical en el ser de toda la República.

En adelante en estos pueblos destinados á ofrecer solo contingentes de sangre, viene esa máquina á conducirlos al campo de la paz.

El silvido de las balas, el ruido de los combates que por tantos años han resonado en este pueblo, callarán siempre.

La voz de esta máquina excita interesos mas vivos, conforme con los deberes de los hombres hácia la sociedad, y con sus primeras obligaciones hácia la familia.

Ella viene á despertar á estos pueblos del letargo en que han vivido, á desterrar el ocio poniendo al alcance de todos los elementos de prosperidad y fortuna.

Ella hará que las fuerzas y tesoros de nuestro país no se conviertan en medios de guerra y de muerte.

Su columna de humo, será como la columna de fuego que en otro tiempo guió á los hebreos á la tierra de promision.

¿Para qué descender á enumerar los beneficios que los ferro-carriles traen á los valores territoriales, á las industrias de todo género, á las nuevas empresas? que desenvuelven la riqueza general que crian: La esperiencia de los lugares en que ellos se han asentado, los ha hecho sensibles á todos. Os diré solamente que los Ferro-Carriles han puesto en evidencia una verdad comprobada en los principios de la economia social: que ellos sirven en igual grado á intereses que parecen inconciliables, los del productor y las del consumidor.

Siempre el principio de la armonia en todas las profesiones, en todas las industrias, siempre esa solidaridad en todos los intereses de la vida de los pueblos, la industria de otro! La riqueza particular es una riqueza en espectativa para todos. La facilidad de las comunicaciones, ensancha indefinidamente el camino de la vida; y si vivir es trabajar, producir y obrar en todo sentido, el individuo de hoy vivirá mas que sus antepasados, y su vida será mas útil á su patria, y á la generacion que le precede.

Para esta provincia el ferro-carril tiene un valor de proporcion incomensurable. Córdoba, centro de la República, centro de los telégrafos que estenderán sus brazos hasta el alto capital del Perú, hasta la capital del Paraguay, hasta la imperio del Brasil, hasta las costas del Pacífico verá llegar á su vasto y rico territorio las ciencias que le descubran los tesoros que ella encierra.

Aquí vendrán las produciones de todas las Provincias del Norte y del Oeste, para que esa máquina las conduzca en pocas horas á los puertos fluviales. Córdoba por medio de este Ferro-Carril, se convertirá en un puerto marítimo como el mas fácil y seguro. Por la creacion de la aduana de depósitos, la importacion de los mercados de Europa será en esta plaza mas pronta y con menos gastos que en todos los otros puertos del Estado.

En pocos años, cuando la historia describa la nueva y grande ciudad de Córdoba, dirá del pueblo de hoy, lo que el historiador romano cuando comparaba la Roma anterior á Cesar con la que dejaba Augusto- *Vasta solitudines erant*. Córdoba no era sino un desierto solitario antes de la inauguracion del Ferro-Carril Central. Los efectos morales de esta obra corresponderán á sus efectos materiales.

La felicidad para comunicarse los hombres de este pueblo á las mayores distancias por medio del ferro-carril, traerá una profunda y feliz revolucion en los hábitos y costumbres de hoy; y si consideramos sus efectos sobre las ideas y la inteligencia, sus productos mentales y morales aparecerán sobre el hombre mismo. El sentimiento de la fraternidad entre los hombres se radica fuertemente en el corazon, á medida que viene á ser mas fácil y mas frecuente el contacto entre personas de diversos idiomas, de diversas patrias, de diversas religiones. Demos pues, gracias á la Providencia por este inmenso beneficio que dispensa al pueblo de Córdoba.

Yo estoy mas obligado que todos, pues me ha concedido una larga vida, que me permite, despues de haber dejado á esto pueblo ahora 40 años, en la mas espantosa situacion despues de haber presenciado en todas sus horribles fases la sangrienta lucha de la barbarie, aqui, en Buenos Aires y Montevideo; despues de haber visto morir en esa guerra á tantos amigos y compañeros; me permite, digo, hallarme presente para participar y sentir el gran beneficio con que premia al pais de mi nacimiento por sus largos años de sacrificios por la causa de la verdad, de la moral, del órden y de la paz.

Gracias, señores, al Gobierno del General Urquiza que auxilió, hizo la concesion y protejió esta obra; gracias al gobierno del general Mitre, que, penetrado de su importancia, no se dispensó de sacrificio alguno para procurarle todos los medios que fueron necesarios para que llegara á su término. Gracias en fin á la compania inglesa que ha construido esta obra monumental, demostrándonos en sus trabajos que no la guiaba un principio de utilidad particular. El nombre de ese jefe tan conocido ya en América se oirá en nuestro pais como el del regenerador de los pueblos Argentinos, como el que ha transformado un desierto y estenso territorio en poblaciones laboriosas y morales, que el pueblo recuerde y la república toda se felicite en este dia, como dia de su renacimiento. Sus destinos ya son otros; los destinos que trae la paz, la riqueza y el bienestar general.

Señoras y señores, en nombre del Gobierno Nacional, declaro que queda recibido y entregado al servicio público el Ferro-carril Central Argentino, bajo las leyes y convenciones que lo han creado.

—

TELEGRAMAS.

El Presidente—

Al General Wheelwrigth.

BATALLA GANADA EN TODA LA LINEA.

El Dr. Rawson se ha constituido en el eco del sentimiento argentino en honor y gratitud del veterano del progreso de estos paises. Salud á mi viejo amigo en nombre del pueblo argentino que represento.

—

Al Illmo. Sr. Obispo y su pueblo, saluda con tanto mayor entusiasmo, cuanto hoy se parece la patria al cielo en que no hay tiempo ni distancia.

El Gobernador del Arzobispado.

—

Guillermo Rawson—

A. G. Wheelwrigth.

Le saluda fervorosamente en este dia de triunfo y de gloria para vd. Pido al Todopoderoso que conserve su vida y su salud para que goce muchos años de la gratitud de estos paises y para que nos acompañe el 25 de Mayo de 1870 en la ciudad de Jujuy para la inauguracion de la última seccion del ferro-carril central. Entónces los brazos trémulos del anciano se levantarán al cielo para bendecir esta obra inmortal.

El Gobierno de Buenos Aires saluda y felicita al Sr. Gobernador de Córdoba y por su intermedio al digno pueblo cuyos destinos preside por los grandes beneficios que el Gran Central vá á producir á esa distinguida provincia.

Emilio Castro.

—

El Ministro de Italia, en nombre de todo el cuerpo diplomático, saluda á la poblacion estrangera de Córdoba, á sus autoridades y al pueblo de la Provincia.

Conde de la Croce.

—

Bartolomé Mitre, Guillermo Rawson, y Benjamin Gorostiaga, saludan á Mr. Wheelwrigth por la inauguracion del Ferro-carril, y en su persona felicitan al pueblo de Córdoba.

—

El Ministro del Culto y el Sub-Secretario saludan á S. S. Ilma el Obispo de Córdoba y á su clero.

—

El Rector del Colejio Nacional de Córdoba saluda al Sr. Vice-Rector y alumnos del establecimiento, felicitándolos por la solemne inauguracion del Central Argentino que con el progreso material, llevará la luz refuljente de la civilizacion.

Emiliano Cabanillas.

—

La Diputacion de Córdoba al Gobernador y pueblo de Córdoba.

La diputacion de Córdoba saluda el dia verdaderamente grande para la República al Sr. Gobernador y por su intermedio al pueblo distinguido que festeja la inauguracion del Gran Central y que hace votos al cielo por que estos acentos que hoy resuenan allí, muy luego repercutan en todas las provincias argentinas, y por que esta etapa ganada contra la barbarie por la civilizacion y la libertad, sea el credo de todos los argentinos.

—

El *Standard* saluda á los ingleses residentes en Córdoba y por su intermedio felicita al pueblo y gobierno de la provincia y al Sr. Weelright por la feliz terminacion del gran Central argentino, en cuya monumental obra ha tenido la gran parte industria de nuestra comun y siempre querida patria.

—

El Presidente de la República felicita al Gobernador y pueblo de Córdoba, y hace votos en este dia solemne por su felicidad. Que el ferro-carril inaugurado sea para él el símbolo de todos los progresos y que estos se realicen pronto.

N. Avellaneda saluda al Gobernador y pueblo de Córdoba, enviándole sus votos por su felicidad.

Los Ministros al Dr. Velez lo saludan y felicitan por su discurso.

El juramento de los Diputados

La Cámara de Diputados de la Provincia en su sesion de antenoche ha resuelto no hacer lugar á la peticion del Diputado Lopez Torres para que se le eximiera del juramento sobre los Santos Evangelios.

Apesar de que conociamos de antemano el espíritu de la Cámara, esta resolucion no ha dejado de sorprendernos.

Considerábamos la cuestion tan clara, tan sencilla, que no pensábamos que ella pudiera ser mirada bajo un punto de vista distinto del que lo habiamos presentado.

Y sin embargo, la Cámara compuesta en su mayor parte de hombres intelijentes é ilustrados ha resuelto lo contrario por una inmensa mayoría.

Respetamos la opinion de los demás; respetamos la ilustracion de los miembros de la Cámara; pero en nuestra opinion esa resolucion importa la violacion de uno de los mas preciosos derechos concedidos al ciudadano.

La Cámara ha declarado que no podrán sentarse en las bancas de la Legislatura de la Provincia sino aquellos qen jurasen por las creencias que enseñan los Evangelios; es decir únicamente los católicos apostólicos romanos.

Entra en primer lugar una cuestion de órden. La Cámara al hacer esa declaracion ha interpretado la Constitucion porque no hay ningun artículo en ella que establezca claramente ese principio y ¿quién ha autorizado á la Cámara de Diputados para interpretar la Constitucion de la Provincia?

Esta facultad corresponde á la Asamblea General y la Cámara de Diputados al arrogársela ha ultrapasado los límites constitucionales.

En cuanto al fondo de la cuestion nosotros hemos emitido ya nuestras ideas y no hemos oido en todos los argumentos que se han hecho tanto por los miembros de la Comision de Negocios Constitucionales, como por los otros diputados que se han pronunciado en contra de la peticion, ni uno solo con la fuerza bastante para debilitar nuestra conviccion.

Hemos asistido á la discusion con el ánimo sereno, sin pasion de ningun género; hemos reflexionado tranquilamente sobre la opinion de los otros; pero no hemos encontrado nada que conteste á este sencillo argumento.

La esclusion de los que no son católicos importa un privilegio. Como tal, él ha debido ser espresamente establecido en la Constitucion y si allí no se encuentra no es posible deducirlo de otros artículos, porque los privilegios deben siempre interpretarse de una manera restrictiva.

Pero, no queremos insistir sobre un punto sancionado. La resolucion de la Cámara ha cerrado la cuestion.

Sepa, pues, el pueblo que no tiene derecho para elegir diputados que defienden sus intereses, si estos no son católicos; sepan los que tienen creencias distintas, por honorables, inteligentes é independientes que sean que no podrán aspirar á ocupar ningun puesto público, á hacer ningun bien á su país, sino se presentan munidos del visto bueno de la Iglesia.

Las teorías de la Edad media han encontrado todavia eco en la Cámara libertad de Buenos Aires. Las ideas de esclusivismo, que la civilizacion ha derrotado ya en todas partes han conseguido un triunfo entre nosotros—La Inglaterra, la Francia, la Italia, la misma España, llaman á sus parlamento á todos sus hombres sin preguntarles cual es el Dios en que creen y nosotros que pretendemos ser republicanos y libres cerramos el camino de la vida pública á todos los que no se hayan visto deslumbrados por la ley del Evangelio.

Así es como se entiende la libertad de cultos entre nosotros, así es como se practica la igualdad civil y política establecida por la Constitucion.

El gaucho de nuestras campañas es arrancado á su familia y á su hogar para enviarlo á morir en un campo de batalla en defensa de una causa ó de una idea que ni acepta ni aun comprende y mientras tanto los hombres de la ciudad tranquilos en sus cómodas mansiones, se ocupan solo de leer los boletines que les anuncian los triunfos y las derrotas, la sangre y las desgracias, sin preocuparse mucho de ello y sin tomar en cuenta que son ciudadanos argentinos tambien con los mismos derechos que ellos los que mueren en esas batallas.

Ahora se quita á los que no sean católicos el derecho de servir á su pais, se les arrebata la hermosa prerogativa de las democracias, la de tomar parte en el gobierno. Y sin embargo esos hombres que no son considerados ciudadanos cuando se trata de hacer saber sus derechos tienen la obligacion de prestar al pais todos los servicios que este exije á sus hijos.

Esa es la igualdad política que existe en la República. Todos son iguales en derechos y en obligaciones, dice la Constitucion; pero la Cámara de Diputados agrega: Si, serán iguales en obligaciones; pero para hacerlos iguales en derechos es necesario penetrar al pueblo desde sus conciencias y leer en ellas si creen en la relijion de los católicos.

Volvemos á repetirlo. En nuestra opinion la resolucion de la Cámara es inconstitucional y nula; pero nos encontramos en presencia de los defectos de la organizacion política de la Provincia y nos vemos en el deber de acatarla.

En el órden nacional, esta cuestion hubiera tenido su juez natural en la Córte Suprema de Justicia. Este alto Tribunal encargado de interpretar y de hacer cumplir la Constitucion hubiera dicho al Congreso, vuestra resolucion es nula, porque desconoce los derechos del ciudadano.»

Pero en la Provincia, en la que la administracion de justicia no es mas, puede decirse, que una rama del poder administrativo ese recurso no existe—El Tribunal de Justicia no es intérprete de la Constitucion de la Provincia; tiene por el contrario que admitir como válidas todas las leyes, todas las disposiciones que dimanasen de un poder competente como es el poder lejislador.

Hacemos estas observaciones para llamar la atencion de nuestros convencionales sobre este punto importante—Es necesario que la Administracion de Justicia sea en la Provincia, lo que es todos los Estados federales, el guardian supremo de la Constitucion y de las leyes y no simples tribunales de pleitos entre particulares.

Asi, en nuestra opinion, la cuestion del juramento ha quedado determinada. Al pueblo toca ahora manifestar directamente sus ideas sobre este punto, llevando otra vez á las Cámaras por una manifestacion de opinion al Diputado que acaba de ser rechazado.

Antes de concluir, debemos cumplir con el deber de felicitar á los diputados Basavilbaso, Paz é Iusiarte que han sostenido con energía en la Cámara el derecho de pensar libremente.

(*La Prensa.*)

La prensa italiana.

—

Debemos una palabra de reconocimiento á los colegas de la prensa italiana en Buenos Aires.

Ambos periódicos han hecho justicia en sus números de hoy á la propaganda de cosmopolitismo y esencialmente democrática que distingue á *La Discusion*.

Palabras de la redaccion y de la colaboracion de *La Nazione Italiana* y del *Eco d'Italia*, que han precedido á nuestro artículo de ayer, sobre la referencia del suceso ocurrido en la Boca, y que desconocen la nunca desmentida prédica de este diario, han sido desrvirtuadas por otras que aparecen en las mismas columnas, y que salvan nuestra prescindencia en negocios agenos á la noble mision del periodismo.

Por lo demás, desde hoy queda aclarada la responsabilidad del artículo que ha conmovida la dignidad de los representantes de la colonia italiana en la prensa de Buenos Aires.

El Sr. D. Tomás Oliver, caballero á quien estiman y distinguen muchos miembros de esa colonia; es el autor de la noticia relativa á la herida del Sr. Urien.

Su espontánea declaracion y el testimonio de las personas que le conocen, alejan toda duda respecto al ánimo con que dió cuenta de aquella lementable desgracia.

En Oliver no pudo caber la inconcebible idea de hacer recaer sobre la virtuosa poblacion italiana la solidaridad de un suceso aislado y criminal.

El Sr. Oliver se habria mostrado de otra manera, á la altura de un Blanco del Valle, despues de haber reprobado en las injurias de éste al pueblo Argentino, el delirio de un demente.

Pero, lo que ya no toca esclarecerse por la redaccion de *La Discusion*, ha venido á cumplirlo el siguiente artículo:

La herida del jóven Urien.

Dias pasados un amigo nos trasmitió el suceso acaecido al apreciable jóven Urien, empleado de Policia; como testigo ocular no hizo mas que decir la verdad, y nos pidió lo dijéramos en la prensa para exacto conocimiento del público.

Al dia siguiente,—hace tres dias,—apareció en la «Discusion», que si bien tengo á mi cargo la seccion *Variedades* de este diario, no puedo eximirme, y con placer lo hago, de cooperar en otras secciones en obsequio de amigos que aprecio, como lo son el Sr. D. Francisco Lopez Torres y el Sr. Massot encargado de las noticias,—ese relato, decimos, apareció demostrando la manera criminal y alevosa, con que dicho empleado habia sido atacado por unos italianos en la Boca del Riachuelo; no solamente ha sido un inicuo atentado en la persona del jóven Urien, sino tambien un desconocimiento completo de la autoridad policial, sino de las leyes que rigen al país, donde abusan de la hospitalidad que reciben de una nacion estrangera, como es la nuestro para esos criminales que han puesto en peligro la vida del jóven Urien, recibiendo de esos italianos que huyeron una grave herida en la garganta.

A esos italianos que no respetan la autoridad del país, cometiendo actos criminales como los que han efectuado en la persona del Sr. Urien y otros que se relacionan con él,—á esos italianos decimos hemos hecho alusion esclusivamente.

El suceso de la Boca, ha herido la suceptibilidad de algunos italianos, creyendo encontrar en la relacion del hecho criminal acontecido al jóven Urien, una causa de ofensa á la Nacion Italiana.

Esto es una errónea y deplorable interpretacion la que padecen los que tales cosas crean.

Seria preciso que el uso de la razon faltara para que tal disparate se dijera.

En Italia, como aquí, como en todas partes del mundo existen buenos y malos.

Tal es pues, la organizacion humana, y de manera que por defectos estraños, nadie debe creerse en el deber siendo bueno, de venir á responderlos, y de aquí se deducirá que habira solidaridad por parte de este, en los malos actos de aquellos.

Haciendo culto constante á la verdad, que es la religion de nuestra vida, y en uso de la franqueza que me es característica, no puedo tolerar que se juzgue de un acto criminal perpetrado en un baile en la Boca, en la persona de un agente caracterizado de policía, por unos italianos, queriendo hacer estensivo el anatema á la poblacion en *masa* de los italianos.

La condenacion de ese crimen, fué para los que asaltaron al jóven Urien, biriéndolo, desconociéndo su autoridad y rebelándose contra lo que él mandaba.

Es esto atacar á la nacion italiana?

No! por cierto.

Tenemos numerosos amigos italianos y todos ellos estan indignados, como nosotros de esos espectáculos vergonzosos.

Concluiremos por último, manifestando á todos aquellos que se hagan solidarios de atendados alevosos, como los que han cometido los italianos que hirieron á Urien, que estamos prontos, muy prontos para darles el merecido que las leyes del país y de la humanidad, requieren los que no las respetan.

Tomás Oliver.

Noticias del ejército del Paraná

De cartas que tenemos á la vista estractamos las siguientes importantes noticias que nos trasmiten con fecha 12 del corriente del Ejército del Paraná.

«El 5 marchamos del Paraná, y andando de una dos y tres leguas hemos llegado el 9 á las 4 de la tarde frente al enemigo que nos esperaba al otro lado de la cañada y arroyo Chañar, con una guerrilla tendida.

«La vanguardia nuestra compuesta de entrerrianos rompió el fuego sobre ellos; mató dos y tomó dos prisioneros, uno gravemente herido y el otro sano.

Como el general Conesa no queria tirar el primer tiro, hízole despues al grueso de la fuerza enemiga, con unos cuantos cañonazos que mataron 11 é hicieron algunos otros individuos. Con esta escaramuza se pusieron en retirada y como era tarde y el campo intermedio una cañada con arroyo pantanoso campamos allí mismo en línea de batalla, prontos á todo evento.

A las 8 de la noche del 9 se declaró un formidable aguacero que continuó hasta la noche del 10, y el 11 en garúas hasta las 3 de la tarde; en este dia y el anterior hemos avanzado 1 1|2 leguas ocupando el terreno donde merodeaba el enemigo.

Este se ha retirado á una distancia mas que prudente, a no se atreve ni á atacar los 150 hombres hue tiene de vanguardia descubridora el coronel Tahorda (Entre Riano). El grueso de nuestro ejército ni lo divisa al enemigo.

Cuando campamos lo hacemos siempre en línea de batalla, observando en seguida suma vijilancia de dia y de noche.

Hoy tenemos un hermoso dia y nos ocupamos en secar nuestras mojaduras de dos dias y dos noches.

No tenemos vivanderos, y carecemos de sal y de vicios de entretenimiento.

El general come en el suelo, no tiene en que sentarse; en su oficina, que se trabaja de dia y de noche, escriben en el suelo en una carpa de tropa ó una carreta destrozada.

Soyo affmo. N. N.

CORREO DE NOTICIAS

—

Habiamos guardado hasta ahora una abstinencia completa en la cuestion suscitada con motivo de un suelto referente á la herida inferida al empleado de Policia D. Isidro Urien que publicamos en la seccion de Noticicas.

Habiéndose acercado una Comision de Italianos al Sr. Redactor de éste diario, él los puso en contacto con el autor del suelto quien no esquivó por cierto la responsabilidad de sus escritos.

Ahora bien, despues de aquella manifestacion ¿es justo que los RR. de los Diarios Italianos se desborden en insultos contra el cronista á cargo de las noticias de la «Discusion?»

Nos vasta por ahora señalar estas observaciones á fin de que los órganos italianos rectifiquen inmediatamente como lo esperamos los conceptos injuriosos que hacen pesar sobre nosotros, reservándonos en caso contrario, seguir el camino señalado por nuestro honor.

Desde que existe el autor del suelto y él asume la responsabilidad de lo que ha escrito, nos parece que nosotros no tenemos nada que ver en el negocio.

Si hubiera sucedido lo contrario, créan los SS. RR. de aquellos diarios, que hubieramos asumido toda responsabilidad en este incidente, y habriamos contestado como nuestra delicadeza nos indicase.

Adolfo Massot.

—

De los pueblos de la campaña siguen enviandose nuevos contingentes para la remonta del batallon que se está formando.

—

Esta noche en el Coliseo trabajan los artistas Heine en union con el prestidigitador Sr. Rossi.

Estará muy concurrido.

—

Se dice que el Ministerio de R. E. ha recibido comunicaciones del Consulado Argentino en Viena en la que se acompaña la fé de casada de la Sra. Gavotti, cuyo enlace con el jóven Gomez ha sido objeto de tantísimos comentarios.

«La Gavotti és hija de un portero del teatro de «Milan, tiene su historia complicada, y reputacion «equívoca.»

¡Que buena foja de servicios!

—

La Sra. Ronzi que recibió de la Empresa de Colon la suma de cien mil pesos por la rescision del contrato, debe haber salido ya de Buenos Aires.

Ha hecho un buen negocio.

—

Hasta la próxima semaná no tendrá lugar el concierto con que el célebre Manghi ha prometido hacer pasar un rato magnífico á la gente de buen humor.

Prepararse!

—

El vapor *Gerente* trajo del Janeiro 10,000 libras para el Banco inglés.

—

Por disposicion del Gobierno Nacional ha sido arrestado en la policia D. José M. Galarraga.

—

Con el Sr. Montravel, concesionario del ferrocarril del Este (Entre-Rios y Corrientes), han venido de Europa los injenieros siguientes: Mr. Armand Cordonier, Mr. Leon Blaringhem, Mr. Prosper Lebean, Mr. Tourment y Mr. Jules Charrió.

—

El Dr. Muñiz y el Sr. Balbin han renunciado el cargo de senadores de la provincia.

—

Ayer se embarcaron cien hombres del nuevo batallon de guardia nacional, con direccion á la Concepcion del Uruguay.

—

La muchachada de Córdoba ha hecho á Héctor Varela una magnífica manifestacion con motivo de su arribo á aquel pueblo.

Representante de la juventud, en todos los pueblos de la República, él será objeto de las mas ardientes simpatías en el seno de los estudiantes cordobeses.

Felicitamos, pues, á nuestro inteligente cófrade.

—

Ayer á la tarde entró al puerto el vapor *Cisne* con procedencia del Paraguay.

No ha traido nada de nuevo.

—

Las balizas que estaban colocando en la canal de Martin Garcia, el de las Palmas y San Fernando, han quedado ya terminadas.

—

Notable ha sido el discurso del Dr. Velez pronunciado ayer en la inauguracion del gran Ferro-carril de Córdoba.

La palabra del Gobierno fué escuchada con ansiedad y con entusiasmo.

Nos felicitamos un millon de veces.

—

Está ya abierta oficialmente la línea telegráfica que nos pone al habla con Córdoba.

Hip! hip! hurrah!

—

Los discursos elocuentísimos pronunciados por el Presidente y por el General Mitre en la oficina telegráfica el dia de ayer, son todo un programa de consagracion al bienestar de los pueblos Argentinos.

El pueblo espera el cumplimiento en el porvenir.

—

Mañana estamos tambien de inauguracion en Buenos Aires.

Los Sres. Ascasubi y Ca. (Argentinos) abren á publico el gran bazar de novedades que tienen establecido en la calle de Rivadavia núm. 179 y 81 frente al Club del Plata.

No olvidarse de la proteccion que merecen tan exelentes jóvenes.

Al Bazar Argentino!

—

El Jockey Club prepara para el 25 del corriente otras carreras en la cancha de Belgrano. Correrán bueno parejeros.

—

Tomamos del «Telégrafo Marítimo.»

El 16 del corriente se hallaba el gefe invasor Aparicio á este lado del arroyo Maciel con 350 hombres, cuya direccion se suponia fuese para el Durazno ó Cerro Largo.

Los gefes y subalternos llevan cinta azul.

—

Sobre la invasion de indios en la frontera del Oeste hemos recibido la interesante correspondencia del «9 de Julio» que publicamos en otro lugar.

Llamamos sobre ella la atencion.

—

Se ha concedido pension á Dª Juana Garay como viuda del Sargento Mayor D. Tomás Morales, y á Dª Prudencia Cardoso de Villafañe, como viuda del soldado Bartolo Villafañe.

—

Sabemos que las fiestas mayas se celebrarán en Chivilcoy con todo lujo.

Se preparan espléndidos bailes en el Club.

Siempre Chivilcoy ha de descollar sobre los demás pueblos de campaña.

—

Persona llegada de Paysandú y que nos merece crédito, nos asegura que Lopez Jordan ha dividido sus fuerzas en dos cuerpos.

El primero, que él comanda, es el que se encuentra operando frente al coronel Conesa.

El segundo está á las órdenes de Anacleto Medina, mandando Bastarrica la infanteria.

Este opera frente al ejército que hoy manda el general Rivas, por hallarse enfermo el general Emilio Mitre.

—

La Capitania del Puerto del Rosario ha recibido 500 lanzas para remitirlas al Paraná.

—

Ayer fueron embanderados todos los edificios públicos del Rosario, haciendo al mismo tiempo los guardias nacionales en servicio varias descargas para solemnizar la inauguracion del Ferro-Carril Central Argentino.

—

Ya se halla incorporado al Ejército del General Conesa el Coronel D. Alvaro Barros que habia llegado el viérnes al Paraná.

Vá acompañado de varios oficiales.

—

En el vapor «América» fué embarcado en Montevideo con destino á ésta el asesino Montaño.

Dice «La Tribuna» de aquella capital, que mas de doscientos curiosos llegaron al muelle por donde se embarcó escoltado con el comisario Wright y seis jendarmes.

Montaño se quitó una boa que cubria la mitad de su rostro, satisfaciendo así los deseos de estaciarse en la contemplacion del público.

—

Se encuentra por asuntos del servicio en la capital de Montevideo el capitan D. Adolfo Olivera gefe político de Canelones.

—

La capitanía del puerto del Rosario recibió ante ayer del vapor «Espigador» 144 bultos armamento y equipos militares destinados á la provincia de San Juan.

NOTICIAS DIVERSAS

Convencionales—Ayer se reunió la asamblea jeneral para hacer el escrutinio de las elecciones de convencionales.

La comision nombrada al efecto, la componian los siguientes señores:

Senadores—Zapiola y Pinedo; diputado, Alcobendas, Moreno y Nuñez.

Hé aquí el resultado:

POR LA CIUDAD.

Norberto de la Riestra	1262
Bartolomé Mitre	1257
Eduardo Costa	1257
Octavio Garrigós	1253
José A. Ocantos	1251
Adolfo Alsina	1250
Rufino de Elizalde	1249
José Mármol	1249
Juan M. Gutierrez	1248
M. A. Montes de Oca	1243
Luis V. Varela	1243
Francisco Lopez Torres	1240
Cárlos Tejedor	1237
Miguel Esteves Saguí	1242
Juan S. Fernandez	1214
Enrique Sundblad	1214
Mariano Acosta	1199
José M. Moreno	1150
Guillermo Zapíola	1117
Manuel Argerich	1109
Vicente F. Lopez	1072
Daniel M. Cazon	1039
Cárlos Encino	1036
Aristóbulo del Valle	1035
Cárlos Keen	1031
Dardo Rocha	1021
Sisto Villegas	1018
Cárlos A. D'Amico	1025
Sabiniano Kier	1021
Manuel Quintana	932
Mariano Marin	936
José M. Morales	771
J. J. Montes de Oca	710
Exequiel Pereira	705
José L. Vazquez	622
Manuel Obarrios	634

POR LA CAMPAÑA,

1ª seccion—Bernardo Irigoyen, Santiago Alcorta, Melchor G. Rom.

2ª—Emilio Agrelo, Manuel Obarrios, Miguel Villegas.

3ª—Labiniano Kier, Rufino Varela, Andrés Somellera.

4ª—José M. Miguens, Eugenio Cambaceres, Octavio Garrigós.

5ª—Manuel H. Languenhein, Ramon B. Muñiz, Francisco Lopez Torres.

6ª—Luis Costa, Julio Nuñez, Benjamin Nazar.

7ª—Antonio Piran y Riglos, Lorenzo Torres y Manuel J. Guerrico.

8ª—Luis Saenz Peña, José Uriburu, Juan J. Romero.

9ª—Emilio Alvear, Augusto Marcó del Pont, José T. Guido.

10—Miguel Villegas, Delfin Huergo, Manuel Argerich.

11—Juan B. Molina, Emilio Agrelo, Juan Crisol.

12—José M. Jurado, Alejandro Leloir, Feliz Bernal.

Asociacion Médica Bonaerense.—Orden del dia de la reunion ordinaria que tendrá lugar el Juéves 19 del corriente, á las 8 de la noche:

1.° Renuncia del Presidente nombrado.

2.° Tratamiento de la fiebre amarilla.

El Secretario.

El fuerte viento—Que reinó antenoche S. O. ha ocasionado en la bahia del puerto de Montevideo algunas averias.

Una lancha de la polacra italiana «Amerigo» que regresaba de tierra con cuatro hombres de tripulacion, tumbó, pereciendo uno y salvándose los tres restantes en la barca inglesa «Marina», que les ofreció auxilio.

La barca italiana «Giovanni Gaggino» garreó hasta irse encima de la proa del bergantin aleman «John», causándole averias.

2.° Regimiento de guardias nacionales de infanteria—Estando próximo á vencerse el plazo presente por el decreto del 27 del ppdo. para el enrolamiento de G. N. se avisa á los que esten domiciliados en las parroquias que corresponden á este Regimiento para que ocurran á recibir sus papeletas de enrolamiento—Buenos Aires, Mayo 18 de 1870.

Viejo Bueno.

Náufragos—En el paylebot inglés *Lotus*, entrando el 15 á Montevideo procedente de Malvinas, llegó el capitan y la señora, dueños del bergantin goleta inglés *Maid of Athens*, cuyo buque en viage de Liverpool con destino al Callao, y con cargamento general, se incendió el dia 16 de febrero á la altura de Staten Island cerca del Estrecho de Magallanes, y en la goleta inglesa *Foam* entra el 16, vinieron tambien seis hombres, pertenecientes á la tripulacion del mismo buque.

El capitan del *Maid Of Athens*, así como su señora, han sido mandados por el Sr. Vice-Cónsul inglés á bordo del vapor inglés *Citi of Buenos Aires*, para ser conducidos á Inglaterra.

Inhumaciones del dia 18 de Mayo.—*Cementerio del Norte.*—Agustina Benedita, 14 años, argentina hidropesia.

Juan Starni, 14 años, suizo ahogado.
Juan Risso, 12 dias, argentino tétano.
Clementina Bargas, 12 años, viruela.
Benito N., de frio.
José M. Mariño, 71 años, español, apoplejía.
Maria Pedemonte, 11 meses, argentina indigestion.
Teodosio Escurra, 3 años, conjestion cerebral.
Eufracia Iribarne, 43 años, francesa, tétano.
Juana Gorman, 7 años, argentina, viruelas.
Vicente (espósito) 22 dias, tétano.
Nicanor Urbano (espósito) 1 mes, consuncion.
Francisco Malivil, 8 dias, tétano.
Un niño nacido muerto.
Juan Cabrera, 68 años, hidropesia.

El administrador del Sud da parte no haber habido en el dia de la fecha ninguna inhumacion en aquel establecimiento.

Total de defunciones 15—De ellas 12 niños.

Importante—Prevenimos al público que la apertura del *Bazar Argentino* anunciada para el dia de mañana, ha sido postergada hasta el *lúnes* próximo 23 del corriente, por no estar concluidos los trabajos de la casa.

Sociedad dramática musical «Los Negros.»—Se convoca á asamblea general para hoy juéves 19 del corriente á las 7 1|2 en punto.

Se ruega á los señores sócios la mayor asistencia pues se van á tratar asuntos de mucha importancia y de gran interés para los sócios.

El Secretario.

Esploraciones—Ultimamente habia salido de Magallanes una comision esploradora con el objeto de buscar lavaderos de oro. Se habia internado hasta muy adentro á una gran distancia del asiento de la colonia, pero no habian conseguido el principal objeto que tenia la espedicion.

Siguiendo el curso del rio Santa Cruz, atravesaron estensos valles en uno de los cuales encontraron una inmensa cantidad de leones del pais. A doscientas millas de la costa llegaron á un lago llamado Viedma, donde nace el Santa Cruz. En los lugares recorridos hallaron hermosas muestras de cuarzo que se encuentran ya en Valparaiso y un animal que parece no ha sido conocido hasta ahora. Su configuracion esterior es algo parecida á la del perro aunque se notan algunas diferencias en el porte y en la configuracion de la cabeza y otras partes.

Trataron de darle caza lo mismo que habian hecho al atravesar el valle de los leones; pero no pudieron conseguir su intento porque no llavaban consigo los elementos necesarios.

Discurso de Apertura—Debemos á nuestro corresponsal de Rio Janeiro la siguiente cópia del discurso de apertura del cuerpo Legislativo, pronunciado por S. M. el Emperador del Brasil el dia 6 del actual.

«Augustos y dignísimos Señores Representantes de la Nacion.»

«Poseido del mas vivo júbilo por hallarme rodeado de la Representacion Nacional, doy gracias al todo Poderoso y me congratulo con vosotros por la feliz y gloriosa terminacion de la guerra que durante cinco años sostuvimos siempre con honra para nuestras armas contra el ex-presidente de la República del Paraguay.»

«Realisóse la fundada esperanza pue manifesté en la pasada apertura de las secciones del cuerpo Lejislativo de ver á nuestros valientes soldados conducidos á la victoria final al mando de mi muy amado y apreciado yerno, el Mariscal del Ejército Conde D'Eu.»

«La confianza que deposite en la firmeza y patriotismo de los brasileros, fué ámpliamente justificada; y la historia demostrará en todo tiempo, que la generacion actual se mostró constante é invariable con el pensamiento unánime del desagravio á la honra del Brasil;

«El regocijo de toda la poblacion del imperio por los gloriosos sucesos que pusieron término á tan nobles sacrificios, el entusiasmo con que han demostrado su reconocimiento á los «voluntarios de la patria», á la Guardia Nacional, al Ejército y armada, son homenages debidos al heroismo y recompensa merecida de la dedicacion que probaron á la causa Nacional.»

«La valiosa y leal cooperacion de nuestros bravos aliados, mucho contribuyó para los resultados obtenidos en tan larga y porfiada lucha en que nos hallábamos empeñados».

«Si el Brasil lamenta la pérdida de muchos de sus heróicos hijos, quedan al menos la memoria de sus gloriosos hechos, preclaros ejemplos de su civismo y denuedo».

«El gobierno trata de realizar con la República del Paraguay, de acuerdo con el tratado de alianza del 1° de Mayo de 1865 y protocolos anexos, los agentes necesarios que nos afiancen la permanencia y ventajas de la paz.»

«La tranquilidad pública continua inalterable»

«Mantenemos con todas las potencias relaciones de la mas perfecta amistad.»

«El progresivo acrecentamiento de las rentas públicas, prueba evidentemente lo que valen las fuerzas productivas del Brasil, habilitando al Gobierno para presentaros un proyecto de presupuesto en que los gastos no excedan á los recursos ordinarios del tesoro.

«La desenvoltura moral y material del imperio dependen esencialmente de la difusion de la instruccion en todas las clases de la sociedad, de las facilidades de las comunicaciones, del auxilio de brazos libres á la labor, principal fuente de nuestra riqueza».

«Confio en que prestareis preferente atencion á estos asuntos, como asi mismo á la reforma electoral, al mejoramiento de la administracion de Justicia, á la organizacion municipal y de la guardia nacional, á la disposicion de los medios á efecto de levantarse el censo en toda la poblacion del imperio, á la ley de reclutamiento y al código penal y de procedimientos militares.»

«Augustos y Dignísimos RR. de la Nacion.»

«Si vuestra dedicada y patriótica coadyuvacion al Gobierno le suministraron los recursos estraordinarios que exijia la guerra, vuestras luces y amor á la patria, han de dar vigoroso impulso á todos los mejoramientos internos que nos promete la nueva era de paz.»

Están abiertas las sesiones.

«Don Pedro II Emperador constitucional y defensor perpetuo del Brasil»

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

—

Los negocios de Fondos Públicos Nacionales. fueron muy regulares, habiendo 20,000 pesos plata de vencimientos.

Las ventas ascendieron á 87,900 pesos, así:

Al contado...	25,900	al 67, 67 1|4
Para el 20.....	10,000	al 67 1|8
Id 31.....	37,000	al 67 1|4, 57 5|8, 67 1|2
Id Junio 30...	15,000	al 68 1|4

Los precios continuaron en suba.

—

A LA SALA DE RESIDENTES.

Mayo 19.—2pm.

Paranaguá ida, Janeiro, Villeta.

Liverpool, Tyacho Beahé, frutos sostenidos en todos los mercados, New-York 19 oro 113 1|4 algodon, 23 1|8 cambio, 109 1|8, Janeiro 14, soberanos 10,860, cambio 23 á 22 1|2 tasajo, existencias, 200,000 arrobas precios 3,200 á 4,000. Bahía 9, existencia 100,000 arrobas, precios 3.200 á 4000, descuentos 3, Lóndres.

Política nada.

A LA BOLSA DE COMERCIO.

El Arequipa sale para Valparaiso el sábado de madrugada, papel 6 1|2, cambio 51 1|2 á 51 3|4, bonos 75 reales, ventas, cargamento carbon por Helen de Cardiff para consumo á 9 1|2 ps fts. por Amonuitos de Hamburgo á entregar en el Rosario 200 patacones de fletes.

La ginebra á 10 rls. de 2 1|2 á 3 galones y 48 centavos de 1 galon, frasqueras 12, aguardiente en tercerolas 72, en damajuanas 30, de 1 galon 70, coñac 13, vinagre 9 1|2, se contrató aquí ceniza á 19 oro.

—

Mercado del Sud

FRUTOS DEL PAIS

Mayo 18 de 1870.

A la Discucion—

Menos animacion que ayer.

Se han realizado las siguientes ventas.

Lanas.

Mezclas y mestizas ps. 51, 52, 54, 56 y 57.
Borrega ps 55, 58.

Cueros vacunos secos.

Obtuvieron campo y matadero ps 140, 142, 144, 146 y 148.

Pieles lanares

De la estacion 82, 90 á 95 docena.
Campo 115 á 125 136.
Matadero con lana 170 id.

Cerda.

Larga del Sud ps. 172, 175 178 arroba.

Potros.

Algunos pocos ps 37 y 40 uno.

Pluma de avestruz.

Suelta en ps. lib.

Grasa y sebo.

Bord. cond. de emb. ps. 46 1|2.
Panzas ps. 40 arb.
Sebo pisado ps. 30 idem.

Cereales del Sud.

Trigos, candial ps. 170 far.
Otras clases de ps. 90 á 155 id.
Maiz ps. 50 id.
Cevada ps. 66, 70.
Harina flor de vapor en los molinos: ps. 26 á 28.
Nota—Pocas entradas.
Existencia limitdaa.

Corrales de Abasto

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales

Introduccion.

Raimundo Bourdieu, F. Pulli, Balcarce	285
Juan Vazquez, M. Pizarro, idem	425
Leon Orma, M Ferrer, idem	343
B. Buteler, P. Pereira, Tandil	398
Casares y Mendieta, C. Martinez, idem	183
Dasso Cárdenas, E. Romero, Ayacucho	361
E. Cárdenas, C. Guerero, idem	199
José M. Tores, V. Palacio, idem	148
V. B. Buteler, V. Gonzalez, idem	377
Juan M. de la Serna, M. Benitez, Necochea	335
idem idem, Luis Bilbao, idem	332
Calisto Almeira, José Lacoste, idem	353
José R. Lastra, C. Allende, Juarez	396
Videla y Nava, D. Videla, Tres Arroyos	372
V. y Elizalde, J. Elizalde, idem	349
E. Cárdenas, J. Moreno, Zárate	167
J. M. Serna, Apolinario Muñiz, Vecino	86
W. Villafañe, J. Juarez, Bragado	311
Cipriano Reinoso, M. Rosales, Loberia	308
Benito Sonto, con permiso, idem	269
J. Soler, S. Guajado, Azul	185
B. Vivot, M. Burgueño, Alvear	162
J. Salaverry, C. Bravo, Chacabuco	71
Vampraet y Elzilde, M. Lopez, Pila	191

Precios de la Hacienda

Novillos de saladero 200, 205, 180, 170, 160.
Vacas de idem 185, 170, 160, 155, 150.
Carne y sebo 200, 170, 140, 120, 100, 80.
Cueros de novillo 120, 115, 110.
Id de vaca 90, 85, 80.
Terneros 30, 40, 42, 45.
Capones 20, 25, 28, 30.
Yeguas 90, 100 120, 140.

—

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO
11 DE SETIEMBRE.

ARTÍCULOS	C'DAD.	P'CIO	
Cueros vac. angosto de matadero.	pesada	143 á 145	
— — de todo estaqueo	—	140 á 143	
— becerros y nonatos	—	140	143
— de potro	uno	32	38
— lanares criollos sucios	docena		
— mezcla	—	40	50
— mestizos finos de la	—	60	70
— de matadero estacion	—	100	120
— pelados	—	20	30
— de cordero y borrega	—	15	25
— de corderito	—	10	12
— de venado	—	70	95
— de nutria	libra	9	10
Cerda de potro mezcla del Norte.	arroba	160	170
— de — — del Sud	—	175	180
— de vaca sin marlo	—	100	110
— id id ld con id	—	50	55
Grasa y sebo en v'gas, panzas etc.	—	40	41
— en pipas ó bordalesas	—	43	46
Sebo en rama y pisado de campo.	—	30	32
Lana criolla l'da. y env'da	no hay	—	
— sucia envellonada	idem	—	
— — mezcla	—	48	53
— — mestiza env'day fina	—	54	65
— — borrega	—	48	55
Pluma de avestruz suelta	libra	14	16
— tejida y atado de indio	—	20	22
Trigo barleta y de pan superior.	—	150	155
— — — regular	—	125	140
— — inferior	—	70	110
— blanco ó anchuelo	no hay	—	
— chileno y candeal	no hay	—	
Maiz nuevo en espiga	—	140	170
— desgranado	—	38	42
Cebada	—	70	80
Harina	arroba	27	82

Ventas

El mercado aparece mas reanimado.

Se han vendido cueros vacunos á ps. 147 pda.

Lanas

Borrega 54, 57 á 60 ps. arroba. Varios lotes.

Mestiza y mezcla á ps. 51, 53, 54 á 56 ps. arroba. Se realizaron 1300 arrobas.

Potro

Limitada existencia. Obtiene 37 á 41, uno.

Lanares

De campo, á ps. 123, 125, 127 y 131 docena. Matadero. 1530.— Estacion, 1058—Vendidos 150 docenas.—Pelados, 238.

Pluma.

Suelta, á ps. 15 1|2 libra.

Cerda.

Hay demanda en el mercado. Se vendió á ps. 174 arroba.

Grasa y sebo.

En bordalesas ps. 44 arb. En panzas y vejigas de 39 á 40.

Maiz

64 fanegas á ps. 48 1|2.

Trigos

350 fanegas á ps. 137. Hay abundancia.

MARÍTIMA

ENTRADAS—DIA 19.

Pernambuco el dia 15 de marzo, goleta alemana «Adelina», de 136 toneladas, su capitan H. Christoffus consignada á Berro y Braga con—1386 barricas, 200 medias id y 100 sacos azúcar blanca, 300 barricas id terciada.

Montevideo	vapor oriental	«Rio Uruguay».	
Uruguay	idem ingles	«Saturno.»	
Asuncion	idem nacional	«Cisne.»	
Montevideo	idem idem	«24 de Mayo.»	

SALIDAS—DIA 19.

Uruguay	vapor oriental	«Rio Uruguay»
Montevideo	idem ingles	«Saturno.»
Uruguay	idem nacional	«Venezia.»
Asuncion	idem idem	«Goya.»

TEATROS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

8ª FUNCION DEL 4° ABONO

Para el Juéves 19 de Mayo de 1870

Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

EL RELAMPAGO

Desempeñada por la Sra. Segura, Sta. Alcántara y los Sres Astort, Allú y coro de caballeros.

A las 8.

—

OTRA

5ª 6ª 7ª 8ª 9ª FUNCION DEL 8° ABONO

Para el 22, 23, 24, 25 y 26 Mayo de 1870

DOMINGO 22—La gran zarzuela en 3 actos

CATALINA

LÚNES 23

EL VALLE DE ANDORRA

MÁRTES 24

AMAR SIN CONOCER

MIÉRCOLES 25

Despues del Himno Nacional—

EL SECRETO DE UNA DAMA

JUÉVES 26

EL SARJENTO FEDERIGO

A las ocho.

—

El Mártes 31, á beneficio del Sr. Carbonell

EL JURAMENTO

NOTA—Próximamente la gran zarzuela de espectáculo «Los Madgyares.»

OTRA—Están en ensayo las zarzuelas «Frasquito» «Casado y Soltero» y Si yo fuese Rey....»

AVISOS DEL DIA

Aviso oficial

Buenos Aires, Mayo 19 de 1870. Debiendo tener lugar mañana á las dos de la tarde, la recepcion oficial del señor Ministro Plenipotenciario de la República del Perú, el señor Ministro de la Guerra dispone se invite á los señores Brigadieres Generales, Coroneles mayores, Coroneles y demás Gefes y Oficiales francos, para que se presenten con uniforme de gala á la una del dia, en esta Comandancia General de Armas á efecto de acompanar á S. E. el señor Presicente en este acto.

El encargado del Despacho—

Rufino Victorica.

Gratificacion

Se suplica á la persona que haya encontrado un legajo de documentos rotulados Clara Vieira Belem conteniendo dos títulos de propiedad y un testimonio de hijuelas; quiera tener la fineza de entregarlo en la calle de Corrientes núm. 133 donde recibirá lo ofrecido y á mas las gracias.

Se previene á la persona que los quiera ocultar que ya no tienen ningun valor y solo sirven á su pueño por los antecedentes. m. 19-3p.

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias á D. Luis Torres para que comparezca dentro de este por sí ó apoderado por la oficina del que suscribe à estar á derecho en los autos que contra él sigue D. Francisco Rosendi sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires 18 de Mayo de 1870.
m19 6p Ramon Garrido.

JUZGADO DE PAZ DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Raymundo Ilboc, y á D. Pedro Bascon, para que se presente ante este juzgado en el término de cinco dias á contestar à la demanda que le ha promovido D. Manuel R. Cabral en representacion de D. Antonio Ignacio, por cobro de pesos y perjuicios bajo apercibimiento de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldia pasándola en el perjuicio que por derecho corresponda—Buenos Aires Mayo 20 de 1870.
m19 3p Guillermo Zapiola.

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de seis dias à D. Cipriano Perez la providencia recaida en los autos que contra él sigue D. Juan Costa por cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires, Mayo 17 de 1870—Resultando haberse cumplido la publicacion de edictos ordenada por los diarios acompañados à f. 33 y f. 35 sin que haya concurrido el citado D. Cipriano Perez como se espresa en el certificado precedente se declara rebelde y se le nombra por procurador en este juicio à los estrados del juzgado debiendo notificársele esta providencia por edictos que se publicarán en dos diarios por el término de seis dias: repóngase el sello—Jorge Echeverria. Buenos Aires Mayo 18 de 1870. m19 5p Federico Mendez.

Al comercio

Don Julian César ha vendido la Fonda del Comercio en el Mercado al Sud calle de Brasil à Da. Musculdoy sin compromisos de cuentas atrasadas.
m19 21p

A los que interesen

Habiéndose vendido el bodegon, cita en la calle de Tacuarí esquina à la de Cochabamba, los que tengan cuentas contra dicho establecimiento, las presentarán dentro del término de tres dias, ocurriendo á la casa calle del Temple 396; á toda hora. Buenos Aires, Mayo 17 de 1870. m17 3p

D. Agustin Albanos
Q. E. P. D.

Falleció en la Villa de Lujan el 10 de Abril de 1870.
Pedro Albanos hijo y demás hermanos invitan á sus amigos a acompañar al funeral rezado que tendrá lugar el sàbado 21 del corriente en el convento de las monjas Catalinas á las 9 de la mañana, favor que agradecerán eternamente, única invitacion.

Cocinero

O cocinera—Se necesita en la calle de la Florida núm. 32. m19 2p

MAQUINA DE COSER

Se vende una en la calle de Cuyo Nº. 397.
m19 3p

Agencia Italo Platense

Hay comisiones de venta de dos fondas y un café, à mas 4 mucamos para emplear; aviso à quien interese. m19 2p

Carne

Se precisan hombres inteligentes para vender carne haciéndoseles buenas proposiciones, ocurrir à la calle del Perú núm. 4, tienda.
m19 2p

VENTURA GUTIERREZ

SU ESPOSA

Eugenia Villatte de Gutierrez

SUS DOS HIJAS

FLORENCIA Y MARIA GUTIERREZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIERON EN EL PARAGUAY

Las familias de Villatte y Gutierrez, suplican à las personas de su amistad y relacion los acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso de dichos finados en el funeral rezado que se celebrarà en el Templo de San Ignacio el Lúnes 23 del corriente à las 11 de la mañana, obsequio que agradecerán eternamente, previniendo que esta es la única invitacion; el duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibiràn el estipendio de costumbre.

Alfalfa de 2° corte

De superior calidad por fardos y toneladas, se vende en la cocheria San Miguel, calle Piedad núm 342 y en la sucursal calle Cangallo 578.

Enaguas

De cacineto para abrigo hechas para señoras á 20 ps. Esquina Esmeralda y Tucuman, La Sin Rival. m10 2p

Capas de paño

Negro fino, con cuello de terciopelo para caballeros al increible precio de 200 ps. Esquina Esmeralda y Tucuman La Sin Rival.
m19 2p

Confiteria

Se vende una en uno de los parajes mas buenos de la ciudad, por mas pormenores à la confiteria del Gallo, esquina Perú y Moreno.
m19 3p

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FÉ

PREMIO MAYOR 2,000 PATACONES.

La loteria que sale à circulacion se jugará infaliblemente el 25 de Mayo de 1870; es compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de es de 2,000 patacones.

Los billetes son impresos en papel rosado, tinta negra, numeracion celeste y el sello negro al reverso, con la inscripcion «25 de Mayo de 1870».

El billete vále 1 patacones, el cuarto un 1¦4 de patacon.

	SUERTES.
1 de	2,000
1 »	200
1 »	100
3 »	50
10 »	20
20 »	10
30 »	8
240 »	6
214 »	5

600 suertes ó 2,400 suertes en 8 millares.
Rosario, 18 de Mayo de 1870.
LA EMPRESA.

Se vende ó se alquila

La casa calle de Cangallo 611 cómoda, moderna, portada de carruaje, aljibe etc para tratar Victoria 472. m19 2p

Se necesita

Inmediatamente un dependiente de aduana, ocurran à la calle de Piedad No. 116. m19 2p.

Se ofrece

Un matrimonio español recien venido, con buena garantia para cualquier clase de trabajo, darán razon en la calle Santiago del Estero No. 117,
m19 3p.

Sobretodos

De casimir de colores oscuros con cuellos de terciopelo ricos que valen sin exagerar 500 ps. se venden por 305 ps. Esquina Esmeralda y Tucuman La Sin Rival. m19 2p.

Se arrienda ó se vende

Dos leguas de campo superior con aguadas permanentes en el partido de la Loberia sobre el chocori para tratar ocurran à José de Rubro Balcarce 47. m19 2p

Robaron

El 28 de Marzo último, calle Potosí núm. 511 una libreta del Banco de la Provincia, la persona que la tenga y la entregue à Angel Gregorio, calle de Lorea 82, quedará agradecido.
m19 5p

A LOS CONSUMIDORES
DE LA
HESPERIDINA

SE ADVIERTE QUE CADA
CAPSULA
Que lleva la botella tiene una
COPIA EXACTA
DE LO
Siguiente:

Tambien se advierte que en el **cuello** de cada **botella** debe existir una **copia exacta** del siguiente rótulo:

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA
en Buenos Aires. Calle Maipu 312
en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Careciendo de estos requisitos, el Público sabrá que es **imitada ó falsificada.**

TO THE CONSUMERS
OF
HESPERIDINA

PLEASE OBSERVE THAT HEA
CAPSULE
That is on the bottle has an
EXACT COPY
Of the followin

Also please observe that on the neck of each bottle there ought to be an exact copy or the following label:

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA
en Buenos Aires. Calle Maipu 312
en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Lacking these requisites the Public will know that it is imitated of falsified.

AUX CONSOMMATEURS
DE LA
HESPERIDINA

On est prévenu que chaque bouteille porte une
CAPSUI
REVETUE D'UNE
COPIE EXACTE
De ce qui suit:

On est également prévenu que sur le **goulot** de chaque **bouteille,** il doit exister une **copie exacte** de l'étiquette ci-aprés:

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA
en Buenos Aires. Calle Maipu 312
en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Les bouteilles non revétues de ces deux distinctifs, doivent être donsidérées comme une **imitation** ou **falsification.**

AI CONSUMITORI
DELLA
HESPERIDINA

AVVERTESI CHE OGNI
CAPSOLA
Che ha con se la bottiglia, contiene una
COPIA ESATTA
Di ció che segue:

Si fa presente altresi che nel **collo** di ciascheduna **bottiglia** debe esistere una copia esatta della seguente etichetta.

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA
en Buenos Aires. Calle Maipu 312
en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Madcando di questi requisiti, il Pubblico saprà che havvi **imitazione o falsificazione.**

AN DIE LIEBHABER
VON
HESPERIDINA
ALLE
KAPSELN
DER FLASCHEN HABEN
EXAKT
Nachfolgende Marke:

Auch wird darauf aufmerksam, gemacht dass am Hals jeder Flasche exakt nachfolgende Aufschrift sich befindet:

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA
en Buenos Aires. Calle Maipu 312
en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Der Mangel dieser Kennzeichen beweist dem Publikum dass die **Hesperidina** nachgemacht und verfalscht ist.

HESPERIDINA
GASTATZEN DUTENARI

AVISATZEN TZAYOTE BOTELLA
BACOTCHAC
TAPIAN DARAMALA
COPIYA
Segnitzen duenaren iguala:

Baita here advertizen tzayote **botella** bacocharen lepuan heramangoduela rotula onen iguala: —

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA
en Buenos Aires. Calle Maipu 312
en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Puplicuari avisatzen tzayo etiqueta oyen biyac **faltatuezquero izangodala falsificatua.**

AOS CONSUMIDORES
DA
HESPERIDINA

SE FAZ SABER QUE CADA
CAPSULA
Que leva a garrafa tem uma
COPIA EXACTA
DO SEGUINTE:

Tambem se faz saber que no **pescogo** de cada **garrafa** debe existir uma **copia exacta** do siguinte retulo.

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA
en Buenos Aires. Calle Maipu 312
en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Carecendo destes requisitos o Publico saberá que é **imitads ou falsificada.**

REMATES

Por Cárlos Ristorini.

De una barraca con 2 almacenos à la calle. situada calle de Rivadavia núm. 734, entre las calles de Saavedra y Misiones, una cuadra antes de llegar al 11 de Setiembre.

El viernes 20 del corriento à las 11 en punto se rematarà precisamente à la mas alta postura y dinero de contado esta buena barraca por órden de su dueño el Sr Tabosi:

Edificada en terreno de 28 1¦2 varas de frente al N. por 40 de fondo, todo edificado con almacones, graneros techados con maderas duras y baldozas en las azoteas. Los almacenes son muy sanos y siempre están ocupados con trigos ú otros frutos del pais; à la calle están alquilados con negocios de tienda.

NOTA—Esta barraca està perfectamente situada para negocio y siempre ha redituado de 4,500 á 5000 pesos mensuales.

Por otros informes ocurrase al escritorio de Càrlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De una casa en Barracas al Sud con 26 varas de frente por 70 situada calle del General Mitre (calle real) núm. 216, 218, 220 y 222; distante 3 1¦2 cuadras del puente, ocupada con la Herreria Francesa y con una carpinteria.

El domingo 22 de Mayo à las 2 en punto se rematará à la mas alta postura y dinero de contado de dicha casa que es como sigue:

Tiene 26 varas de frente al Oeste por 70 mas ó menos, el edificio de azotea, con buenas maderas y la situacion y estension del terreno son inmejorables.

NOTA—Esta casa tiene contrata la que vence à fines del año entrante 1871.

Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Càrlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

Por Julian J. Muñiz

Magnífica oportunidad de adquirir un terreno libre de terceros.

El domingo 22 del corriente à las 12 en punto de la mañana se han de vender indispensablemente un hermoso terreno en la calle de las Piedras entre Cochabamba y Garay, compuesto de 9 varas de frente al Este, por 27 varas de fondo al Oeste, por conclusion de un negocio. Escuso demostrar las ventajas de la adquisicion de este terreno pues están al alcanse de todos.

Para mas pormenores dirigirse al rematador, calle del Perú núm 180.

Por Andrés Piaggio y Ca.

¡¡JUDICIAL!!

De comestibles y bebidas en la calle de Charcas esquina Paraná

El viérnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna à la mejor oferta y dinero de contado todas las existencias del mencionado negocio, cuyo pormenor es el siguiente:

Yerba, azúcar, arroz, almidon, sal, jabon, velas, grasa, cigarros, carbon, leña, estiva, loza surtida, platos, fuentes, tasas, jarras, jarros, escupideras, labatorios, jarritos, platos de postre, coñac, bordalesas con vino francés, id carlon, coñac francés, id del pais, id Martell, fosfóros, licores del pais, id francés, ajenjo, kirch, vermouth varias marcas, cajones vacios, bordalesas id, marquesas, catres, balanzas, colchones, ropa de uso, mates de plata, anillos de oro, un gallinero, tinas, cómodas, sofá, sillas é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán à la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Venderemos una gran cantidad de ropa hecha, pantalones, chalecos, sobre-todos, sacos, levitas y demas.

Por Ignacio Fonticelli

De comestibles y bebidas

Por liquidacion del almacen denominado «El confortable» sito en la calle de Chile núm. 442, entre las de Lorea y Zeballos donde estará la bandera de remate.

El viérnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna à la mas alta postura dinero de contado, y por órden terminante de su dueño, las existencias del almacen arriba espresado cuyo detalle es el siguiente.

Loza, cristales, vines embotellados varias clases, licores franceses y del pais, cerveza inglesa negra y blanca, velas de estearina, cigarros de bahia y trabuquillos, almidon del pais y norte-americano, escobas, coñac inglés y francés, ginebra varias marcas, fideos de Génova, aceite de comer en latas y embotellado, id de kerosene, aguardiente, vinagre, vino francés y carlon, armazon y mostrador, balanzas, medidas, estibac, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension

Por mas informes al martillero Recoba Nueva núm. 82.

POR EL MISMO.

Judicial!—En la Boca del Riachuelo

Frente à la casa de Corti y Riva y Ca. donde estará la bandera de remate.

Del pailebot «MORO»

El domingo 22 del corriente à la 2 en punto de la tarde se ha de rematar ain falta alguna, á la mas alta postura y dinero de cantado por órden terminante del Sr. Juez Dr. Echeverria y como perteneciente à la testamentaria de D. José Vasquez el pailebot arriba esprerodo, cuyo pormenor es como sigue—Su porte es de 560 qq. con arboladura velàmenes, anclas, cadenas, un anclote con su cable correspondiente y demás útiles necesarios.

La venta se verificará al mas alto precio, pues así está ordenado por dicho Sr. Juez y en el estado en que se halle el referido buque.

Por mas pormenores al rematador, Recova Nueva núm 82.

Por Esteban Ansaldo

En su casa calle Piedras núm 102.—De ricos muebles nuevos, juegos de porcelana, cuadros y vinos finos para mesa.

El lúnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia y como pertenecientes á un señor que se ausenta del pais, se rematarán al mas alto precio los siguientes muebles:

Un rico ropero de guindo con cajones interiores, 1 cómoda caoba casi nueva, 2 lavatorios con juegos, 1 alfombra, 1 cama camera de jacarandá 1 mesita de noche, algunas perchas, 2 sillones de marroquin 1 confidente 12 sillas esterilla finas, 6 id americanas, 2 lámparas, 1 reloj de sobre mesa 1 mesa para sala de caoba macisa etc. etc.

De otras pertenencias

Roperos con espejo varias clases y tamaños, cómodas lisas de caoba nuevas, mesas para comedor chicas y grandes lavatorios de todas clases con mármol y tocador, sillas de caoba jacarandá guindo y nogal con aciento y respaldo de esterilla, aparadores de caoba con piedra, mesas para té, id de noche con piedra, espejos chicos marco negro, lavatorios chicos sin juego, porcelanas surtidas, ricos vinos para mesa muchos cuadros al oleo y otros objetos que estarán à la vista.

POR EL MISMO.

De 4 hermosos terrenos, y un lindo jardin de plantas de flores y frutales. En la calle Boulevar de Belgrano esquina á la de Rincon. Jardin conocido por D. Jose Costa.

El domingo 22 de Mayo à las 2 en punto de la tarde darà principio el remate de estos lindos terrenos, que miden cada uno 10 vs de frente al Sud, por 32 de fondo y à un cuarto de cuadro; terrenos de muchísimo porvenir por su inmejorable posicion.

NOTA—Habiendo uno tan magnífica coleccion de plantas frutales y de flores de mérito; el remate empezará por el jardin à las 3 en punto, dando principio al remate de los terrenos à las 3 1¦2.

¡¡Aprovecharse esta oportunidad!!

POR EL MISMO

Importante ¡ojo à la ganga de una preciosa finca situada en la calle de Zeballos núm 151.

El domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, dará principio el remate de esta linda casa edificada à la moderna y à todo costo, mide 10 vs de frente por 35 de fondo con hermosas piezas y maderas de urunday. Las escrituras estan en mejor estado.

NOTA—Recomendamos esta pichincha, pues se ha de vender sin falta alguna y al mas alto precio.

POR EL MISMO.

De ricos muebles—En su casa Piedras núm 102.

El viérnes 20 del corriente à las 11 1¦2 en punto se rematarán los ricos muebles siguientes:

3 juegos de sala compuesto de doce sillas 2 sillones 2 vutacas 1 un riquisimo sofá de 3 cuerpos todo de jacarandá maciso y forrado en reps 2 hermosos roperos con luna francesa trabajo aleman, 2 sofaes, 4 sillas y 12 sillas y otro de caoba y damasco color oro, aparadores, cómodas, lavatorios, id chicos, juegos de porcelana para id 2 pares rinconeras caladas, 2 aparadores caoba, 1 escritorio caoba y roble 1 id jacarandá, 1 lavatorio francés de ferro-carril 3 mesas de centro de caoba relojes, americanos id con bomba de cristal cuadros al óleo id grabados camas otamanas de caoba 1 juego sillas hule, mesas escritorio, mesas comedor de caoba id de guindo 40 docenas sillas de 16 clases diferentes mesas de centro redondas, sofaes de crin id de damasco, costureros de caoba, confidentes de caoba y crin etalles de caoba, id de jacarandá, maquinas de costura, camas de fierro juegos de electro plata para café id de porcelana para id, vasos cristal, 2 hermosisimas camas cameras todo jacarandá maciso y tallado de relieve y otros que estarán à la vista.

Por H. Baizan.

Gran remate de terrenos à plazos convenientes para los pobres y pertenecientes á D. Federico Achaval, situados en una hermosisima plaza como lo es la del «29 de Noviembre ante de los Sauces, con frente à cuatro calles.

El domingo 22 à las 3 en punto de la tarde se procederá à la venta à la mas alta postura y sin retirar lote cuyo pormenor es como sigue:

Con frente al Este calle Pozos formando esquina à las de Pavon compuesto de.

Lote	v. de f.	por	de f.	
Lote Nº 1—	10 v. de f.	por	40 de f.	
» 2—	10 »		40 »	
» 3—	10 »		40 »	
» 4—	10 »		40 »	
» 5—	10 »		40 »	
» 6—	10 »		40 »	
» 7—	10 »		40 »	
» 8—	17 »		40 »	
» 9—	10 »		34 »	
» 10—	11 »		34 »	
» 11—	12 »		34 »	
» 12—	11 »		34	f'do esq. à las calles Pozos, Garay
» 13—	10 »		34 »	
» 14—	10 »		34 »	
» 15—	10 »		34 »	
» 16—	10 »		34 »	

NOTA—Estos terrenos se van à vender al mas alto precio porque el dueño ha dado órden á él rematador para que venda sin retirar lote, con este motivo no deben faltar los interesados à las 3 en punto si quieren comprar barato y comer carne con cuero, por mas pormenores Recoba Nueva núm 94.

POR EL MISMO.

De una linda casa en la calle de Tucuman nº 427.

El domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

8 varas de frente por 40 de fondo, 3 piezas de material, maderas duras, cocina, letrina, pozo de valde de rica agua, frente à la moderna.

NOTA—El rematador està autorizado por la dueña para vender à la mas alta postura y dinero de contado, con este motivo no deben faltar los interesados à las 3 en punto si quieren comprar una linda casita y en calle empedrada y pronto alumbrada á gas, por mas pormenores al rematador Recoba Nueva nº 94.

ROR EL MISMO

De un precioso terreno situado en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé.

El domingo 22 del corriente, á las 2 en punta de la tarde, se procederá à la venta à la mas alto postura y dinero de contado de dicho terreno que se compone de 8 vs de frente por 59 de fondo, teniendo una pieza de pared doble y parte de otra.

MOTA—El mencionado terreno està situado en una calle de las mas altas y á media cuadra del empedrodo, y por donde pasará muy pronto el tren, todos saben el porvenir que tiene la calle de Santa-Fé.

POR EL MISMO

Alerta especuladores à la finca que se vá á rematar.

El domingo 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde situada en la calle de Solis 136 cuyo pormenor es como sigue:

8 1¦2 vs de frente por 60 vs de fondo, 4 hermosas piezas hechas à todo costo sala con portada ventanas à la moderna con sus persianas correspondientes frente á la moderna todo cercado de pared cocina letrina algibe pozo de balde todo embaldozado los pisos y techos y toda revocada en cal, puertas de cedro.

NOTA—El rematador esta facultado por el propietario para vender á la mas alta postura, no deben faltar los interesados á comprar esta finca pues dará de alquiler mensual 1300 ps. mjo.

Por Mariano E. Saubidet

¡¡JUDICIAL!!

De una fonda calle de Cangallo núm. 310.

El sábado 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, à la mas alta postura y dinero de contado, se procederá à la venta de todas las existencias de dicha fonda, perteneciente al concurso de Bruni y Calvi, y por órden del señor Juez Comisario don Daniel Girald. El detalle es el siguiente:

Mesas, sillas, bancos, cuadros, picos de gas, vasos, copas, bandejas, tasas, botellas de distintos licores, cerveza, armazon y mostrador con mármol, bateria de cosina, útiles del servicio del café, y otros artículos que estarán à la vista.

Por Pablo Escalante

¡¡JUDICIAL!!

De una casa de altos sita en la calle de Ombú entre las de Rivadavia y Piedad, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Dulveec, y de órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo,

El domingo 29 del corriente á la 1 en punto de la tarde se ha de vender à la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 8 1¦2 varas de frente al Este por 26 1¦4 de fondo al Oeste con un almacen y piezas abajo y demás oficinas 4 piezas en los altos y oficinas necesarias, con techos embaldozadas, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de ps. 52,937 mjc. y no se admitirá oferta menos de sus dos teceras partes.

Recomendamos á los interesados la posesion que ocupa esa casa, pues, está entre dos calles empedradas y al lado de las vias de tramwayc de las calles Rivadavia y Piedad.

No olvidar el dia y hora indicada, títulos de lo mejor.

POR EL MISMO
De muebles.

En su casa calle de San Martin 138.

El viernes 20 del corriente à las 11 1¦2 en punto de la mañana, se procederá à la venta mejor precio y dinero de contado, un selecto surtido de muebles cuyo pormenor es como sigue.

Camas de fierro, colchones, lavatorios con piedra màrmol, mesas de noche, mesas de comodor da caoba, id de guindo, id escritorio, armarios de pino, sofaes forro srin, confidentes, sillas varias clases, una linda cocina económica, alfombras, cuadros, ropa hecha, vinos de Lisbsa en barriles y otros, alhajas é infinidad de objetos que estarán à la vista.

POR EL MISMO

Venta particular—De tres hermosos terrenos situados en la hermosa calle de Moreno, el primero en la calle de Rincon y Pasco mirando al Norte, compuesto de 19 varas de frente por 71 de fondo, el segundo entre las de Pasco y Pichincha, mirando al Norte, compuesto de 18 vs de frente formando esquina por 68 vs de fondo, y el tercero frente del segundo, compuesto de 20 vs de frente por 70 de fondo. El que se interese en su compra ocurra al Rematador en la escribanía del Sr. Saldias, á toda hora del dia, tambien tiene encargue de vender varias casas chicas y grandes à precios módicos.

POR EL MISMO.

VENTA PARTICULAR.

Una hermosa prensa con todos sus útiles y pescante, de la barraca de Solis calle del mismo nombre esquina à la de Potosí, por liquidacion, como tambien oportunamente se procederá al remate del terreno de dicha barraca en fracciones, cuyo detalle se dará.—Los interesados por la prensa pueden currir al escritorio San Martin 138.

FLORENCIO MADERO Y Ca.

De una gran propiedad central, la casa calle de Belgrano núm 212, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Jacoba Isla de Saubidet.

El màrtes 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden de todos los herederos, mayores de edad, la cómoda central y valiosa finca arriba mencionada, y situadas entre las calles de Piedras y Tacuarí.

Dicha casa està edificada segun los títulos, en terreno de 16 1¦3 varas de frente al Norte por 70 de fondo; conteniendo 13 espaciosas piezas, 2 cocinas algibe y oficinas necesarias, toda ella perfecta y sólidamente edificada.

Respecto à la renta no podemos dar dato alguno, en razon de que hasta hoy, ha sido habitada por los herederos.

Se previene que la base para el remate es la de ochocientos mil ps. mjc. (800,000$ mjc.) pudiendo los interesados visitarla cualquier dia hasta aquel en que se efectúe el remate.

La casa podrá desalojarse inmediatamente y no tiene ningun género de hipoteca ni gravamen, siendo sus títulos de año tres.

Al mismo tiempo—Se venderá un magnífico tole de 10 por 12 vs, hecho de lona superior.

POR EL MISMO

De plantas y àrboles frutales—Por cuenta esclusiva del Sr. Le Blanc.

En el patio de su casa Bolivar 14

El sàbado 21 del corriente á las 11 1¦2 en punto venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una grande y variada coleccion de plantas de clase y condicion como hasta ahora hemos vendido en nuestro patio, pues todas son nuevas y preciosas.

Venderemos tambien árboles frutales, que ya han dado fruto este año y preparados en forma piramidal y de una manera esmerada.

Igualmente se venderán, gladiolus, jacintos y tulipanes magníficos todos.

La gran coleccion de àrboles que vá à presentar Mr. Le Blanc es grandiosa y rematara al mismo tiempo plantas de mérito en macetas, propias para adorno de cafees, patios, etc.

Amas el que quiera comprar plantas por mayor y en particular puede entenderse directamente con nosotros en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De un terreno al Sud. En la prolongacion de la calle de la Defensa y en los terrenos conocidos por D. Julio Arraga

El domingo 22 de Mayo á la una en punto de la tarde venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote, el terreno arriba indicado que se designará por la bandera de remate y cuya area es la siguiente.

Mide 10 varas de frente al Oeste por 50 de fondo siendo sus linderos por el primer rumbo, calle Defensa por medio de D. Guillermo Newel y por el Sud, Norte y Este D. Julio Arraga.

Los especuladores conocen la importancia de estos terrenos y esto escusa toda recomendacion.

POR EL MISMO

DE MUEBLES

En su casa calle de Bolivar Númerr 14

El viérnes 20 del corriente á las 11 1¦2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de muebles y artículos de verdadera utilidad para las familias y cuyo pormenor es el siguiente:

Un magnífico juego de sala de jacarandà sólido y tallado, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 2 sillas forrado en brocatela de seda punzó española, garantiendo que este juego solo tiene seis meses de uso y que fue comprado en 28,000$ mc. puede verse este juego en nuestra casa desde hoy será vendido al mejor precio, otro juego de comedor de mesa de 18 cubiertos. 2 etayers y 12 sillas 1 riquisima de jacarandà sólido y con espejo y piedra màrmol, otro id de caoba sólido à la inglesa con piedra màrmol y espejo, 4 pianos, 2 flamantes y 2 usados, 4 roperos con espejo de jacarandá y caoba con lavatorios de id con juego correspondiente, 4 mesas para comedor 12, 18 y 24 cubiertos 9 cómodas de jacarandà con y sin piedra màrmol 1 escritorio 4 mesas de centro con piedra mármol 8 costureros surtidos, 14 mesas de luz de jacarandá y caoba 2 juegos cortinas muy ricas con sonefas de seda, 2 juegos completos de mesas, uno de porcelana francesa para 12 cubiertos y otro de loza piedra inglesa para 24 id, juego completo para 12 personas de finisimos cristales 2 bibliotecas, 3 mesas de escritorios 14 docenas sillas de esterilla surtidas, 3 sillones 11 camas de bronce y fierro surtidas con y sin colchones 1 prensa de copia inglesa garantidas una máquina de lavar americana, 4 juegos galerias para colocar cortinas, 8 grabados ingleses formando coleccion; 80 cuadros próximamente diversos asuntos al óleo grabados, fotografia oleografias y litografiados, 3 espejos, sofáes, alfombras nuevas y usadas enteras, rinconeras de jacarandá y caoba, etayers de pared de id, una máquina de coser en buen estado, una gran cantidad de artículos para viaje entre ellos una balija estuche, que contiene todos los útiles para la limpieza y el cuidado de un viajero y con comodidad para la ropa, muchos artículos de lujo de utilidad y de valor al mismo tiempo y otros muebles cuya minucion detalle lo daremos en los carteles que el dia del remate, repartamos à domicilio.

A mas—una gran cantidad de platina, consistiendo en juegos de té, bandejas, licoreras, cubiertos, aceiteras, mantequeras etc.

PARA IGLESIA—2 imàgenes de 2 piés de alto talladas en madera en Italia, guardado en fanal y de costo de mil patacones cada uno.

AARA CAMPAÑA—Un rico recado completo, teniendo todas las necesarias, desde bajeras hasta sofrepuestos, con estribos de piqueria y pasadores de plata macisa y garantida.

NOTA—Las personas que deseen ver algun mueble ó artículos del ramo, se servirán pasar por nuestro escritorio anticipadamente ó remitirlo directamente y cor órden escrita.

POR EL MISMO

Importantisimo.

De una hermosa finca à la moderna situada en la calle de Pozos entre las de Chile é Independencia.

El Domingo 22 del corriente Mayo á las 4 en punto de la tarde se ha de proceder à la venta al mejor precio y dinero de contado, de la finca mencionada.

Esta casa es nuevamente construida y muy á la moderna, tiranteria y alfajiados de Urunday, cimientos en cal à una vara de tierra, pizos de baldoza, puerta de calle de cedro, pintados al oleo, componiendose la comodidad de ella en lo siguiente:

1 pieza sala con 2 ventanas à la calle.
2 piezas corridas y puertas al 1.° patio.
1 id comedor que cuadra el patio.
1 Cocina bastante grande en el 2° patio.
1 letrina muy buena.

Todas estas piezas son de azotea. 1 pozo de riquisima agua.

El edificio citado se halla en terreno de *ocho y media* varas frente al Oeste calle Pozos, por 45 de fonda al E. lindando con D. Bruno Capanegra cercado el todo de pared alta.

NOTA—Escusado es recomendar la asistencia à un remate de una finca en tan inmejorables condiciones como se halla situada la presente en un barrio *Boulevart Argentino*.

Actualmente en esos parajes se estan construyendo mas de cien hermosos edificios hasta de altos en el espacio de 4 manzanas.

Se efectuarà la venta siempre que el tiempo lo permita.

Informes al rematador, Victoria 79.

Por Antonio Verdaguer

De muebles finos

En su casa calle de la Victoria núm 79.

El Sábado 21 del corriente á las 12 en punto del dia se darà principio à la venta sin retirar lote à la mejor postura y dinero de contado de un variado surtido de muebles finos, cuyo pormenor en parte se detalle:

3 ricos juegos de sala uno de brocatela de seda compuesto de 15 piezas otro de damasco color oro y el otro de reps, compuesto tambien de 12 sillas 2 sillones y 1 sofá, 2 pianos perpendiculares, 1 de jacarandà y el otro de nogal los dos de exelentes voces 4 hermosos lavatorios 3 de ellos de caoba tallados y 1 uno de jacarandá, 4 roperos, 2 de uso y 2 de espejo nuevos, 3 sofaes de crin floreado, 2 id lisos 3 confidentes 3 aparadores de caoba, uno de uso y 2 nuevos, 2 armarios para comedor con cristales para poner porcelanas, 2 mesas de comedor de caoba macisa para 20 cubiertos, 4 id tambien caoba para 12 cubiertos, 2 camas otamanas con elásticos, 2 id amburgesas, 1 id bote, 1 sofa de terciopelo verde, 4 mesas de centro, 3 id de la india, 4 mesas dejacarandá y de caoba con piedra 2 id de noche rinconeras talladas etalles de jacarandá, mesas de luz, relojes de varias clases camas de bronce, id de fierro, sillas de varias clases juegos de bandeja útiles de electro plata, bandejas para pan, cuadros, alfombras, lámparas, mapas, aceiteras, juego de porcelana para lavatorios, tasas y platos chinescos, juegos de mesa de porcelana, cristales varios, alhajas de oro y plata y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán à la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De muebles y objetos varios.

En su casa calle de Victoria nùmero 79.

El lúnes 23 del corriente à las 12 en punto del dia se ha de rematar terminante à quien mas diere y dinero de contado. Un lindo y variado surtido de muebles y objetos varios cuyo pormenor en parte se espresa:—Juego de sala de reps, compuesto de un sofá, 2 sillones y 13 sillas, 3 pianos perpendiculares, 1 id horizontal, todos ellos de buenas voces, varios roperos de caoba con espejo y sin él, tocadores de jacarandá, id nogal, mesas de escritorio de caoba, escritorios de jacarandá, mesas de noche de jacarandá, de caoba y otras, 5 mesas de centro de caoba con piedra, rinconeras, estantes para adornos, sillones, cuadros grabados, id al óleo, sofaes de crin, lisos y floreados, confidentes, mesas de comedor de caoba para 12 y 20 cubiertos, aparadores de id, armarios para cristales, sillas de aya y esterilla, lavatorios de caoba y jacarandá con mármol, id mas chicos con juego de porcelana, cómodas de caoba, id con piedra, perchas de pié, esteras, alfombras, camas cameras de caoba talladas, id con elástico, camas de bronce, id fierro, juego de bandejas, id de porcelana fina para té, de id para lavatorios, saca bata, mesas de la India, mesas de naipes, id de luz, relojes para estufa, i. de pared, id americanos, aceiteras de electro-plata, id de ébano y cristal, cristales de varias clases, juegos de electro-plata para té, bandejas de id, alhajeros, cigarreras, mates de plata, juegos de ajedrez, dominós, dameros, relojes de oro, colleras de id, juegos de peltro para mesa, ostuñas, juegos para id, armarios pino, biblioteca de caoba y cristales, juegos de lavatorios de loza piedra, sillas de varias clases, revólvers, cómodas escritorios etc.

A mas—Vinos oporto, jerez, genuino, coñac, cigarros habanos, vino burdeos, y varios objetos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO

Denoche—El Sábado 21.

De artículos de fantasia.

En su casa calle Victoria 79—El 21 del corriente, à las 7 en punto de la noche se procederá la venta sin retirar lote al mejor precio y dinero de contado, de grande y variado surtido de artículos de fantasia, cuyo pormenor es el siguiente:

Juegos de eletra plata para té, licoreras de plata y cristal, floreros chinescos, pantallas, id juegos de bandejas, juegos de labatorios de porcelana finas, id de loza-piedra, relojes y cadenas de oro, lapizeras de oro, candeleros de bronce, estátuas de id, cuadros, cubiertos de plata, dulceras y mantequeras, cristal, trinchantes y cucharas de electra-plata jarrones chinescos, carboneras etalles de la china, cubiertos de cristofe, estuches para café, costureros de la India juegos de lavatorios cinascas, juegos de porcelana chinescas para té, jarrones cristal Bohemia, relojes chinescos, alhajeras cristal y oro, relojeras, estuches perfumeria, bolsas para viaje, juegos de ajedréz, porta-monedas de nacar, palmatorias de bronce y de nacar tinteros, bronce, carpetas, mantas de viaje, revolvers, servicios de carey, balijas, cuadros, canastas, velocipedos, fruteras de eletra-plata, bandejas de id, sasos plata, lámparas; candeleros, queseras cristal, copas de cristal de Bohemia, é inmensidad de artículos todos de fantasia que seria muy estenso el detallarlos.

Por Luis Godoy

De la finca central calle de Europa número 154 entre Perú y Chacabuco, calle empedrada alumbrada a gas, aguas corriente, inmediato al mercado y à los templos, distante como 11 cuadras de la plaza de la Victoria con frente al Norte, brillante oportunidad para adquirir esta propiedad central.

El domingo 29 de Mayo à las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y al mas alto precio dinero de contado por órden y cuenta de sus dueños, cuyo detalle es como sigue:

¡ATENCION!

10 varas de frente por 35 de fondo toda cercada de pared y siendo medianeras contiene 3 magníficas habitaciones de material con maderas de urunday y dos habitaciones mas, cocina, letrina, pozo de balde, saguan, 2 ventanas á la calle, buenas puertas y otras muchas comodidades.

NOTA—Escusado me parece recomendar la situacion de esta buena propiedad pues esta en un paraje sumamente central, donde en ese local esta todo rodeado de magníficos edificios y ocupadas por familas distiguidas se recomienda no falten los capitalistas y especuladores el domingo 29 de Mayo à las 3 en punto de la tarde la finca se puede especcionar antes del dia del remate.

OTRA—El remate efectuará sobre la misma pocesion á la hora puntual.

Informes Bolivar 59.

POR EL MISMO

En la calle del Buen Orden núm. 594—Por liquidacion. De artículos de almacen y Fonda.

El viérnes 20 de Mayo à las 11 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias de dicha casa por ausentarse el dueño, cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO.

De dos fincas una formando esquina. En el pueblo de Barracas al Norte ó sea de San Antonio ¡¡Al mas alto precio!!

El domingo 29 de Mayo á las 12 en punto del dia se han de vender à la mas alta posturo por órden y cuenta de su dueño, por ausentarse à Europa cuyas fincas se componen como sigue:

La primera formando esquina à las calles de Santa Adelaida y San Juan, compuesto su terreno de 20 varas de frente por 35 varas de fondo con 3 habitaciones de material un gran galpon de tabla propio para carpinteria cocina letrina pozo de balde árboles y otras muchas comodidades etc.

Segunda finca: calle de San Antonio entre Presidente y California compuesto su terreno de 13 varas de frente por 37 de fondo con 2 habitaciones de material techos de zinc, cocina letrina, pozo de balde arboles y otras comodidades ets.

NOTA—Se previene à los compradores que la venta se efectuará a la mas alta oferta pues es la órden que me ha dado el propietario para que venda estas dos fincas, puntualidad el domingo 29 de Mayo à las 12 en punto del dia.

Informes Bolivar 59.

POR EL MISMO

¡¡Ojo especuladores!!

De un lindo terreno formando esquina à las calles de Charcas y Rio-Bamba, donde estará la bandera de remate ¡¡Linda lucalidad!!!

El domingo 22 de Mayo à la 1 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden y cuenta de su dueño, cuyo terreno mide 13 varas de frente calle de Charcas y 26 de fondo calle Rio-Bamba.

NOTA—Este terreno dista una cuadra del tramway y una del empedrado las calles estan muy pobladas y son de muchisimo porvenir con este motivo se recomienda no falten los interesado el domingo 22 de Mayo à la 1 en punto de la tarde si quieron comprar barato y bueno, informes calle Bolivar 59 de compra y venta de casas.

POR EL MISMO.

De un magnifico terreno calle de Europa entre las de Pozos y Sarandí con frente al Norte ¡¡¡Gran centro de poblacion! ¡¡A los especuladores.

El dómingo 22 de Mayo à las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate à la mas alta oferta y dinero de contado por órden y cuenta de su dueño cuyo terreno mide 12 varas de frente por 75 de fondo con muchisimos árboles frutales etc.

NOTA—Llamo la atencion de este lindo terreno por su mucho frente y mucho fondo que se presta para hacer una linda finca y que la orden que tengo es de venderlo à lo que den.

¡¡Ojo pichincheros informes Bolivar 59.

POR EL MISMO

De una preciosa finca calle de Chile entre Solis y Entre-Rios calle Empedrada. Linda posecion.

Consta de 10 varas de frente por 40 de fondo 6 grandes habitaciones emprpeladas toda la casa en general embaldozada y empapelada y una magnífica ventana à la última moda, y todo el edificio es de lo mejor el que la quiera comprar ocurra al escrito del rematador calle de Bolivar núm 59.

POR EL MISMO

De un precioso terreno calle de Pozos entre Independencia y Chile una cuadra del empedrado. Gran Centro de Poblacion.

El domingo 22 de Mayo á las 4 en punto de la tarde se ha de vender à las alta postura y dinero de contado cuyo terreno mide: 8 1¦2 varas de frente por 45 de fondo lindando por un costado con una magnífica casa la cual pared hasta los 45 varas es medianera la orden que tiene el martillero es de vender à la mas alta postura y dinero de contado por que el dueño se va para Europa informes Bolivar 59.

Escrituras de lo mejor de lo mejor de las conocidas por el Sr. Capanegra.

POR EL MISMO

De un precioso terreno calle de Chile entre Pozos y Sarandí con frente al Norte inmediato al empedrado. ¡¡A los especuladores!!

El domingo 22 de Mayo à las 4 en punto de la tarde se ha de vender à la mejor oferta y dinero de contado por órden y cuenta de su propietaria, cuyo terreno es como sigue:

8 3¦4 varas de frente por 35 de fondo ranchos y algun cerco de pared.

NOTA—Se previene que esa cuadra está toda poblada y rodeada de lindos edificios con este motivo se recomienda no falten los interesados el domingo 22 de Mayo à las 4 en punto de la tarde, informes Bolivar 59.

Por Angel Cuenca

Gran remate de muebles—En su casa calle del Parque núm 244

El viérnes 20 del corriente à las 11 1¦2 de la mañana se procedera à la venta de los muebles siguientes:

1 rico ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba, cómodas y tocadores de id, sillas y sillones de id con respaldo y asiento de esterilla id de caoba, id de guindo, confidentes y sillones, camas cameros de jacarandá, id de fierro, 2 magníficos aparadores de caoba tallados, costureros de jacarandá, id de caoba, id de la india, mesas de id, espejos y cuadros, juegos de plata alemana para té y café, lavatorios de caoba, un gran surtido de loza y cristales, vino de diferentes clases, máquina de costura, camas de fierro, un rico juego de sala de la india, juegos de lavatorios de porselana y loza piedra, 1 rico piano perpendicular, 1 mesa de sala de jacarandá, 1 id de comedor y otra infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Por Manuel P. Medrano

Importante de 7 hermosisimos terrenos situados en la calle de Moreno.

El domingo 29 de Mayo à las 2 de la tarde en punto daremos principio à la venta de órden de su dueño D. Santiago Arauz y dinero de contado de 7 lotes de terrenos situados en la hermosa calle de Moreno compuesto cada uno del modo siguiente:

Lote	vs. de frente al N.	por	de fondo
Lote Nº 1—9	vs. de frente al N.	por	40 de fondo
» » 2—9	» » »	» »	40 »
» » 3—9	» » »	» »	40 »
» » 4—9	» » »	» »	40 »
» » 5—9	» » »	» »	40 »
» » 6—9	» » »	» »	40 »
» » 7-13¾	» » »	» »	40 »

Formando esquina á la de Pasco.

NOTA—Estos terrenos fueron vendidos el 24 del pasado pero como faltaba algo en las escrituras se desiso la venta, hoy se pueden garantir en perfecto estado previniéndose que el rematador tiene órden de vender a cualquier precio, cuya lores la mostraré al principiar si remate para ver on títulos y otros informes Potosí 103.

Por J. Varela é Hidalgo

JUDICIAL!

De 3 propiedades, situadas en el mismo pueblo de Chascomús, calle de Buenos Aires, á dos cuadras de la plaza.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Emilio A. Agrelo.

El domingo 29 à la 1 de la tarde se procederá à la venta de las fincas mencionadas, cuyos detalles los encontrarán en los diarios de la ciudad, perteneciente á à la testamentaria de D. Leonardo Pereyra.

En el primer lote, entran la casa principal y otra contigua, la primera con 5 habitaciones y demas, las segunda con 2 piezas, zaguan de material el terreno de ambas es de 29 1¦2 vara de frente à la calle de Buenos Aires, por 30 id de fondo—Tasacion 97,231$ 46ᶜ,—2¦3 partes 64,321$ mjc.

El segundo lote, se compone de 33 vs de frente à la misma calle por 130 id de fondo, con 3 habitaciones de material techo de paja, forma esquina y demas, entrando un armazon—Tasacion 33929 —2¦3 partes 21653$ mjc.

No se admite oferta que baje de las 2¦3 partes. —Por mas pormeneres Potosí 133 1¦2.

NOTA—El remate se hará en el mismo pueblo de Chascomús.

BANCO DE LA PROVINCIA

El banco abona comision de corretaje à los corredores en la primer introduccion de letra y descuentos.
Da libramientos à la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolàs, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metàlico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de intéres, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, pasando los se enta dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados seràn capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito à premio se constarà la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagaràn desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letra con dos firmas abonadas à plazo de 7 dias à 90 descuenta tambien pagares de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros à su vencimiento.
Cobra. Al descuento en m|c y metálico.................. 7 p% al año
Abona. A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico.................. 5 p% al año
Depósito comercial. Se abona.................. 2 p% anual
Préstamo á artesanos
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO
Secretario

Se necesita
Dos oficiales cigarreros de hoja calle Buen Orden núm 489. m18 2p

Se compra
Una caja de fierro grande informarán calle de Venezuela núm 293 de 5 à 6 de la tarde. m18 2p

Cossio y Perdriel
CORREDORES Y REMATADORES.
Calle San Martin 19.
Se toma y se dà dinero à interés, compra y venta de frutos y granos, remates de fincas y terrenos
BUENOS AIRES.

Botines de señora
En la calle Victoria núm 54, los hay buenos de cuero de perro suela doble à 50$ ps., id para hombre á 70, id para niños á 20, y tambien frazadones cameros con ribete á 160$ par, y à 25 una de lana, boas de lana à 15 y un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños. m18 2p

Ama de leche
Se ofrece una fresca para criar en su casa en Barracas al Sud calle de Mitre dos cuadras de la Iglesia para afuera frente à una carpinteria hallaràn con quien tratar. m18 2p

Cocinero
Se necesita que sepa cocinar sino es escusado que se presente, en la calle del Temple núm 227. m18 2p

Ama de leche
Se ofrece una de leche para criar en su casa ó afuera como mas le convenga. Paseo de Julio 227 frente à la usina del gas. m18 2p

Rewolvers
De 6 tiros y una escopeta superiores, se dan tirados, en la calle de Salta núm. 71. m18 2p

Se necesita
Una mujer española para la cocina y otros trabajos para una corta familia durante las horas del dia, ocúrrase à la calle del Temple núm. 56. m18 2p

Oficial tipógrafo
Se necesita uno para las obras en esta imprenta. m18 3p

A las familias.
Azucar blanca à 2 1|2 y refinada à 3 ps. almacen de comestibles y porcelanas calle de Buen Orden núm. 83. m18 2p.

AL PUBLICO
¡¡ ENORME REBAJA EN PRECIOS Y MEJORAS EN EL SERVICIO!!

COCHERIA Y CAJONERIA FUNEBRE
79—PARQUE—79
ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA (SIN IGUAL EN SU CLASE.)
Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados, recien venidos de Europa en número de doce, con diferentes bordados y telas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de librea: su precio es de 700, 800 y 1000 pesos moneda corriente.
Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, à cuatro caballos enlutados, de 500 à 600 pesos.
Idem idem à dos caballos enlutados de 300 à 400 pesos.
Idem idem de primera clase de 100, 150 à 200 pesos.
Volantas enlutadas de primera clase de 150, 200 y 250 pesos.
Carruajes de primera clase para acompañamiento à 70.
Idem idem generales á 50 pesos.
Cajones fúnebre de variado y numeroso surtido de caoba tallados y sin fallar, con cajon de plomo desde el infimo precio de 400 pesos.
De caoba sin plomo desde 200 pesos.
Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos
NOTABLE
Se asegura el público que por mas lujo que se pida en un comboy fúnebre, no se aumentarà el precio de esta tarifa
Toda diligencia que se solicite al Establecimiento serà gratis, pudiendo à toda hora del dia y de la noche llamar à sus dueños à domicilio para recibir órdenes. Pm.

Caballo perdido
Se ha estraviado un picaso overo con silla y freno de la puerta del correo, se gratificarà al que lo entregue en la calle de Tacuarí núm 75. m18 2p

Tejas del pais y puertas
Se venden para desocupar la casa, en la calle Maipú 99, pronto! m18 2p

Se desea
Alquilar una casa de 5 ó 6 piesa, sea alta ó baja en buen barrio, el que la tenga ocurrà à la calle Potosi núm 308 de 1 á 7 de la noche. m18 2p

Dinero sobre alhajas
Muebles y pianos se dà en la calle de Salta núm 84 cualquier cantidad que se solicite.
En esta misma casa se encargan de asuntos judiciales y cobro de cuentas. m18 2p

Se vende
El almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Lima esquina à la Independencia N. 244 para tratar en la misma casa à toda hora del dia. m18 2p.

Oficiales carpinteros.
Se necesita en la calle Lima N. 8 m18 2p

Un matrimonio.
Vasco español desea encontrar colocacion en alguna casa de familia ó para salir à la campaña, calle de Méjico núm. 248, fonda de los Navarros, daràn razon. m18 2p.

Se vende.
Una armazon con vidrieras y mostrador nuevos, propios para tienda ó merceria, la casa tiene contrata y gana poco alquiler, hay comodidad para familia, Rivadavia 489. m18 3p.

✝

El Dr. D. Francisco de las Carreras
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 28 DE ABRIL DE 1870

Sus hermanos, hermanas, hijos y demás deudos suplican à las personas de su amistad que por olvido involuntario del repartidor no hubiesen recibido invitacion, se dignen acompañarlos à rogar al Todopoderoso, por el descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrarà en el Templo de Nuestro Padre San Ignacio, el Viérnes 20 del corriente á las 10 y media de la mañana; atencion que reconoceràn atentamente.
Los señores sacerdotes que deseen asistir recibiràn el estipendio usual.

Importante
A. D. Manuel Chueco se le precisa en la sastreria calle Buen Orden núm. 165, por de pronto se hace este aviso que seguirà otro—Mayo 15 de 1879. m17 3p.

Al que se equivocó
Si no quiere que se publique su nombre ó se tome otras medidas, pues lo conocemos, se sirva entregar el colchon y ropa que él contenia y que los tomó del vapor Proveedor que llegó el miércoles, procedente del Paranà, avise en la calle Venezuela 271 á P. G. para mandar por él. m13 4p

SASTRERIA ORIENTAL
BELGRANO NÚMERO 314 — DE JUAN E. SEOANE
Se ha recibido en dicha casa sobretodos con guarnicion de última moda, idem sin guarnicion, de castor y paño retina, sacos de casimir, castor y paño retina, jacquets de idem, levitas de paño castor negro, idem de media estacion, capas, pantalones y chalecos varias clases, trajes de casimir para niños desde 3 hasta 9 años, idem para hombres, un surtido camisas de medio hilo, bordadas y lisas; otros muchos articulos como ser corbatas, fajas, camisetas, medias finas y regulares, bastones y sombreros. Lo que se garante al comprador que comprarà un 50 por ciento mas barato que en ninguna otra parte.
Paños y casimires negros y de colores para trajes finos y regulares: que se trabajan en la casa à la última moda.
Barato, pero NO se fia NI AL DIABLO!
Frente al templo de Monserrat

LIBROS! LIBROS! LIBROS! LIBROS!
Libros! Libros! Libros! Libros! Libros!
Libros! Libros! Libros! Libros! Libros!
Libros! Libros! Libros! Libros! Libros!
Libros! Libros! Libros! Libros! Libros!
Se compra, vende y cambia toda clase de libros en inglés, francés, español, aleman é italiano etc. 174 1|2 Piedras 174 1|2. m14 3p

Hermosa planta
DE JAZMIN DEL CABO
En la calle de Córdoba, en la casa núm 136 se vende una planta de Jazmin del cabo, tan hermosa como pocas se hallan en Buenos Aires.
Las personas afectas à la vista y deben apresurarse á comprar la gran planta de jazmin del cabo que se vende por un precio enteramente módico en la casa mencionada, por tener su dueña demaciadas plantas y precisar trasladarse à otra casa.
A vosotros señores dueños de lujosas fincas llamamos principalmente la atencion sobre ese hermoso jazmin, para que no perdais la ocasion de tener en vuestros patios una tan admirable planta y ver en la cabeza de vuestros venus tan elegante y fragante flor. m14 3p

ESCRITORIO
DE
FERRINI Y MENDIZABAL
119 1|2—LIBERTAD—121
Comisiones en general, compra y venta de casas y terrenos, cobranzas, colocaciones, casas de alquiler, dinero sobre valores etc.
En este escritorio se habla francés, inglés, español é italiano. m14—Pm.

À LA BELLA PORTEÑA
CALLE DE TACUARÍ
ESQUINA A LA DE POTOSI
Esta acreditada casa acaba de recibir un grande y variado surtido de efectos para la presente estacion, como se verá el siguiente detalle que damos de una parte, de los atriculos que hemos recibido lo que venderemos con un 20 p%. menos de su valor.
Ricos chalones de cachemir á 400, 600, 800, 1000 hasta 5000$ uno, preciosas levitas de casimir negro y de color con lindas guarniciones à 250 300 y 350$ uno, sacos id à 80, 100, 150 y 200$ uno, pañuelos de gró negro bordados con ricas blondas 450 y 500$ uno, géneros para vestidos lisos jaspeados aternasolados y rayados à 4, 5, 6, 8, 10 y 12$ vara, gran surtido de escoses pura lana à 28, 20, 18, 12, 10 y 7$ vara, merinos negros franceses de doble ancho y trama azul à 12. 14, 17, 18, 20 y 25$ vara, id muselina 10 y 12$ vara, rico paño merino negro 40$ vara, merino negro de 2 vs. de ancho 20$ vara, chalones de merino negro bordados 200 y 300$ uno, lo mas rico chalones de pople bordados 300 y 400$ uno, id pañuelos id 200 y 250$ uno, chalones de merino lisos 100 y 120$ uno, ricas mantillas españolas à 400, 600, 800 y 1000$ una, gran surtido de grós negros à 30, 32, 35, 40, 45, 50 y 60$ vara, gró de colores à 30 y 50$ vara, rico casimir negro castor, 80 y 100$ vara, id negro liso á 40, 60, 80 y 100$ vara, bramante sin goma, à 60, 65 y 70$ pieza de 20 yardas, y otros muchos artículos que su mucha estension no los anunciamos.
Tacuarí esquina de Potosí
m14 3p

Inglés y francés
Cada idioma enseñado en 6 meses por un método fácil y sencillo con pura pronunciacion, perfecciona la letra en poco tiempo, Rivadavia 100. m16 2p.

EL DOCTOR DEL CAMPO
Ha mudado su escritorio à la calle de Florida número 16 (altos) m14-8p

Para las señoras
Pomada para hacer desaparecer el vello de la cara, manos y brazos, sin perjudicar la piel y en pocos minutos, despues de la operacion queda el cutiz como si no hubiese existido vello, quedando suavísimo; calle del Paraguay 127, de 5 à 7 de la tarde. m16 2p

A los fotógrafos
Se vende una de las célebres carpas de Rouch, esto evita la necesidad de un cuarto oscuro, ocupa solamente de tres à cuatro piés de espacio, y puede armarse en diez minutos, tambien uno de los laboratorios fotográficos de Rauch conteniendo en el modo mas conveniente y portàtil, todos los materiales para cincuenta planchas, Bates y Livingston, calle San Martin. m16 2p.

Hermosa casa
Se alquila una linda y espaciosa casa como para una familia, situada en la calle de Rivadavia núm. 730 para verla y tratar por ella ocúrrase à la misma casa en la esquina. m17 3p.

Se alquila
O se vende la casa calle de Piedad núm. 38 1|2 y 39; tiene 12 1|4 varas de frente por 72 de fondo, parà tratar calle de Parque núm. 67. m17 8p.

Cocinera estrangera
Se necesita en la calle de Piedras núm. 45 con buenas recomendaciones. m17 3p.

Asamblea General
La Buenos Aires Sociedad Anónima Comercial
La Comision nombrada en seccion 24 Febrero hace saber á todos los Srs. Accionistas, que la asamblea general tendrá lugar el dia 19 de Mayo 1870 en la calle Maypú núm. 65 à las 6 1|2 de la noche al objeto de nombrarse la Bomision Directiva; que deberá instalar los negocios de la Campaña.
Buenos Aires, Mayo 9 de 1870.
La Comision Provisoria.
m9 9p.

CRÉDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FÉ
ASOCIACION ANÓNIMA
Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869

GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO
CUARTA ESTRACCION
El 25 de Mayo de 1870—Emision 40 millares de billetes á 2 ps. fts. uno.

PREMIOS MAYORES
Núm. 1—Una hermosa finca situada en esta ciudad calle Buenos Aires, à media cuadra de la Iglesia Matriz, calle empedrada y alumbrada con gas, con ocho piezas de azotea, zaguan, cocina, y oficinas, pisos de tabla etc. edificada en terreno de 14 1|2 varas de frente, por 40 de fondo.
PREMIOS MENORES
Núm. 2—Un terreno à inmediaciones de la quinta del Retiro compuesto de 101 varas por 100 de fondo señalado en el plano con el núm. 78.
Núm. 3—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 79.
Núm. 4—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 80.
Núm. 5—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 81
Núm. 6—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 82.
Núm. 7—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 83.
Núm. 8—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 84.
Núm. 9—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el núm. 85.
Núm. 10—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 86.
Núm. 11—Otro en igual situacion de 100 por 112, marcado con el número 87.
Núm. 12—Otro en igual situacion de 100 por 112, marcado con el número 88.
Núm. 13—Otro en igual situacion de 100 por 127, marcado con el número 89.
Núm. 14—Otro en igual situacion de 100 por 96, marcado con el número 90.
Núm. 15—Otro en igual situacion de 100 por 105, marcado con el número 91.
Núm. 16—Otro en igual situacion de 111 por 86, marcado con el número 92.
Núm. 17—Otro en igual situacion de 100 por 101, marcado con el núm. 93.
Núm. 18—Otro en igual situacion de 116 por 83 marcado con el número 94.
Núm. 19—Otro en igual situacion de 101 por 100 marcado con el número 95.
Núm. 20—Otro en igual situacion de 101 por 100 marcado con el número 96.
Núm. 21—Otro en igual situacion de 101 por 97, marcado con el número 97.
Núm. 22—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 98.
Núm. 23—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 99.
Núm. 24—Otro en igual situacion de 101 por 100 marcado con el numeco 100.
Núm. 25—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 101.
Núm. 26—Otro en igual situacion de 101 por 107, marcado con el número 102.
Los títulos de las propiedades estàn depositados en la Secretaria de la Municipalidad à efecto de escriturar inmediatamente à los que sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmarà las escrituras,
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin encargo de emolumento alguno al agente del punto londe hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto número 34, à cuyo efecto el Agente darà el competente recibo del billeto. Se escriturarà al portador hasta los 90 dias despues de la estracion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.
El sello al reverso indica el dia de la estraccion.
Los billetes de esta cuarta rifa son impresos en papel ante, tinta negra, numeracion negra, sello negro al reverso con el dia de la estraccion, y esllo azul del comisario de Gobierno.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo núm. 178; y en Montevideo, calle Zavala núm. 80.

LA ESTRELLA
Compañia Argentina de seguros contra incendio y riesgos maritimos à prima fija.
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES.
Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.
Oficinas: Florida 112 1|2 primer piso alto.

SECCION INCENDIOS
Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER
Entre las condiciones jenerales de la póliza de esta Compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.
Està Compañía ofrece los premios siguientes:
Pesos fts. 40 à la primera bomba en estado de prestar buen servicio
" " 20 à la segunda " " " " "
" " 20 à la primera pipa de agua
" " 4 à cada una de las cinco pipas siguientes
} que concurran al incendio.
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificarà tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas à dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA
Por Decretos Superiores de los Exmos. Gobierno Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévie inscripcion en el rejistro público, esta Compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo à las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus pólizas.
Por mas pormenores, y para contratar seguros, ocurran à la Direccion Jeneral—Piedad 118, altos

LINIMENTO GENEAU
PARA
LOS CABALLOS

Unico tópico cuya accion pronta é infalible reemplaza al fuego y fricaciones dolorosas empleadas hasta la fecha.
Este nuevo agente no produce llagas ni peladuras durante el tratamiento etc.

Su aplicacion no ofrece ninguna dificultad, ni ocasiona dolor alguno à los caballos.

Depósito general en la Droguería del Indio
308—RIVADAVIA—308

ESPOSICION NACIONAL
EN
CÓRDOBA
LA COMISION PROVINCIAL DE BUENOS AIRES
Apertura de la Esposicion
15 DE OCTUBRE DE 1870

La Comision de esta Provincia recomienda á los *espositores* se apresuren á remitir los objetos que deseen esponer, á fin de regularizar la marcha de sus trabajos.
Para el efecto, esta Comision repartió en Marzo del año próximo pasado, una circular esplicativa, acompañada de instrucciones y un pliego á llenar con datos; otra circular en la ciudad para las gentes de ciencias, artes y oficios, otra en los mismos términos en setiembre, otra en Octubre con ampliaciones esplicativas, á mas tambien se repartieron con profusion los boletines de la Comision Directiva.
Con estas disposiciones las comisiones parciales de los partidos de campaña, quedaron organizadas y algunos, aunque pocos, han respondido satisfactoriamente, como el de Bahia Blanca.
Aproximándose el 1° de Abril, dia en que esta comision empieza à recibir los objetos y cuyo recibo termina el 1° de Julio, recalca en los espositores el recuerdo de estas fechas, á fin de que sus trabajos no sean estériles, y los interesados vean satisfechos el propósito de su estimulo y amor propio.
La Comision provincial, no duda por un solo momento que la de Buenos Aires será representada en esa gran fiesta nacional, con todo el esplendor á que es acreedora por sus progresos en todos los ramos de la ciencia y de la industria, como con toda brillantez con la idea del progreso.
Mas tarde los espositores verán coronados sus frutos, en los positivos resultados que producen las fiestas que tienden á manifestar las obras que son el producto de la aplicacion y constancia en el trabajo, cuyo beneficio público está intimamente entrelazado con el particular.
Las comisiones departamentales ó los espositores que no hubiesen recibido las instrucciones y circulares, ó datos que les sean necesarios, pueden ocurrir á la oficina central calle del Perú número 141, donde tambien por ahora se recibirán los objetos á esponer.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
LA COMISION.

FOTOGRAFIA
DE
ANTONIO POZZO
118—CALLE PIEDAD—118
En este establecimiento se hace toda clase de retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural.
PRECIOS MODICOS
En la misma casa se encuentra una gran coleccion
DE
RETRATOS
DE
Personajes y particulares de todas las Provincias

Tapiceria Buenos Aires
DE
FEDERICO FICKBOHM
208—CALLE DE TUCUMAN—208
Entre Esmeralda y Suipacha
En esta tapiceria se coloca cortinas, cortinados, galerias, cosen y clavan alfombras, se hacen tambien colchones elásticos de todos tamaños, se lustran y se componen muebles de todas clases por un precio módico advirtiendo al público que en mi casa no han de salir descontentos. m 23-perm.

Gran Bazar de Sombreros
DE P. PERISSÉ
calle de Cuyo esquina á la de Suipacha
LINDÍSIMOS ARTICULOS PARA REGALOS
GRAN SURTIDO DE:
SOMBREROS de todas clases y de última moda.
GUANTES, corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros articulos.
NOVEDADES, el gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.
EL GRAN BAZAR no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica. Por eso puede vender mas barato que nadie. Pero advierte que no abrirà cuenta ni con el Diablo.
CONAC IMPERIAL sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon de 100 pesos, 1 botella 20 pesos.
LETRAS SOBRE PARIS desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderos à la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Béljica y Suiza.
SE ENCARGA de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.
LIQUIDACION DE BIENES tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.
FRANQUEO DE CARTAS PARA EUROPA.

LA BUENOS AIRES
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
CAPITAL: 2.000,000 DE PS. M|C.
FORMADA DE 1,000 ACCIONES DE DOS MIL PESOS (2,000 CADA UNA)

El dia 24 de Febrero de 1870 se reunieron en Asamblea General los accionistas y nombraron una Comision provisoria compuesta de los siguientes señores:
Presidente............ Matias Sonder (hijo.)
Secretario............ Lorenzo Borro.
Vocales............ Santiago Cordiviola.
" .... José Lorenzo Sobral.
" .... Francisco Multedo.
" .... Fernando Guerri.
" .... Francisco Gianello.
Promotor—JUAN RONCO.
Domicilio de la Compañía, calle del Perú número 290.
m7 6p.

La Bienhechora del Plata
COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
GRAN CAJA DE AHORROS
Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y renta.
DELEGADO DEL GOBIERNO—**Sr. D. José María Cantilo**
JUNTA DE VIJILANCIA
Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—D. Herman Ebinghaus.
DIRECTOR GENERAL—**D. Francisco F. Moreno.**
Domicilio—BUENOS AIRES, calle de la Florida núm. 112 1|2, primer piso alto
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE AGOSTO DE 1869.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE POLIZAS	TITULOS COMPRADOS
Ps. fts. 2.902,765:64	2,812	Ps. pta. 1.164,164:79

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.
Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir à la oficina de la compañia. Piedad 118 (altos)

SOCIETE GENERALE
DE
TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR.
Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.
El paquete à vapor **Poitou** de 3,000 toneladas y de primera clase, saldrà para Marsella y Génova el 20 de Mayo próximo con escala en:
Rio Janeiro, | Marsella, Gibraltar, —Génova,

	1a clase m|c.	2a clase m|c.	3a clase m|c.
Nápoles	6,150 246 fts.	4,250 170 fts.	3.000 80 fts.
Gibraltar	5,900 236	4,000 160	2,000 80
Marsella	5,900 236	4,000 160	4,000 80
Génova	6,150 246	4,250 170	2,000 80
Barcelona	6,150 246	4,250 170	2,000 80

NOTA—Hasta nuevo aviso los pasajeros de Barselona y Nápoles serán trasbordados à Marsella por cuenta de la compañia y el vapor no tocará á su vuelta en Rio Janeiro.
Por flete y pasajes, ocúrrase à los señores consignatarios.
Bonnemason y Heydecker.
Bolivar 76.
1 m.

Publicaciones musicales
DE LOS EDITORES
MONGUILLOT Y NELSO
CALLE FLORIDA 116 Y 118

PIANO SOLO

Albornos P.	Qué bicho! polka.
D	Himno Nacional Argentino arreglado segun los manuscritos del autor.
Antoñana M.	El regreso à la patria, marcha.
D	Terceto en la zarzuela «Marina.»
Allú S.	Cancion y coro del Bautizo en la zarzuela «Sargento Federico.»
D	Cancion en la zarzuela »
Astengo Flora (Solo) do	La Caridad, vals.
Bidaola R.	Americano, vals.
Bignami C.	Adelina, polka.
D	El Secreto, mazurka.
D	Carrozzi, vals.
Celestino A. (hijo)	Roma, vals.
Guion E.	Arro-ró mi niño, Berceuse.
Fumi W.	Gran marcha triunfal.
Moreno Adela	La Argentina, mazurka.
Rolandone C.	Amabilidad, polka sobre Crispino y la Comare.
	Tango en la zarzuela El Jóven Telémaco.
	Me gustan todas »

NOTA—Próximamente aparecerá el «Album Musical» conteniendo una coleccion elejida de piezas para piano.
Tambien aparecerán los Recuerdos de la Ristori. Esta coleccion se compondrá de piezas arregladas sobre motivos de la música de los diferentes dramas conocidos entre nosotros, como ser: «Maria Antonieta», «Sor Teresa» y otras que han sido compuestas espresamente por célebres autores para la gran artista. f14—15p.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Oficina calle de la Florida número 112 1|2 primer piso alto
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, opera desde el año anterior asegurando riesgo de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.
DIRECTORIO
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice " " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
Vocales D. Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Gerente " Francisco F. Moreno
Ajente en Montevideo " Agustin de Castro.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de mayo hasta nuevo aviso, será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

Salidas

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque...	8	10	12	4 30	5 30
11 Setiemb	8 10	10 10	12 10	4 40	5 40
Almagro..	8 15	10 15	12 15	4 45	5 45
Caballito..	8 20	10 20	12 20	4 50	5 50
Flores....	8 25	10 25	12 25	4 55	5 55
Floresta..	8 30 X	10 30x	12 30 X	5	6
S. Martin.	8 45	10 45	12 45	5 15	6 20X
Moron ...	9	11	1	5 30	6 30
Merlo....	9 20	11 20	1 20	5 50	....
Moreno...	9 30	11 30x	1 30 X	6	....
J. Rodrig'z	10	....	2	X	....
Lujan....	10 30 X	....	2 30	....	....
Olivera...	11	....	3	....	....
Mercedes.	11 30	...	3 30 X	....	....
Mercedes.	12	....	4	....	....
Freire...	1	....	5	....	....
Gorostiaga	1 30 X	....	5 30	....	....
Chivilcoy.	2	....	6	....	....

Regresos

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy.	....	....	7	....	1 15
Gorostiaga	....	....	7 30	....	1 30 X
Freire...	....	....	8	....	2
Mercedes.	....	....	9	....	3
Mercedes.	....	....	9 30	....	3 30 X
Olivera...	....	....	10	....	4
Lujan....	....	....	10 30 x	....	4 30
J.Rodrig'z	....	....	11	....	5
Moreno..	7 30	....	11 30 x	1 30	5 30
Merlo....	7 40	....	11 40	1 40	5 50 X
Moron ...	8	10	12	2	6 5
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	6 20 X
Floresta..	8 30 X	10 30	12 30 x	2 30x	6 35
Flores....	8 35	10 35	12 35	2 35	6 40
Caallito..	8 40	10 40	12 40	2 40	6 45
Almagro..	8 45	10 45	12 45	2 45	6 50
11 Setiemb	8 50	10 50	12 50	2 50	7
Parque...	9	11	1	3	7 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque......	8	10	12	2	4 30	5 30x
11 Setiembre.	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40	5 40
Almagro......	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45	5 45
Caballito......	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50	5 50
Flores......	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55	5 55
Floresta......	8 30 X	10 30x	12 30	2 30	5 x	6
San Martin....	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15	6 20x
Moron......	9	11	1	3	5 30	6 30
Merlo......	9 20	11 20	1 20	..	5 50x	..
Moreno......	9 30	11 30x	1 30x	..	6	..
G. Rodriguez..	10	..	2	..	..	..
Lujan......	10 30x	..	2 30	..	..	..
Olivera......	11	..	3	..	..	..
Mercedes......	11 30	..	3 30x	..	..	..
Mercedes......	12	..	4	..	..	..
Freire......	1	..	5	..	..	..
Gorostiaga....	1 30x	..	5 30	..	..	..
Chivilcoy......	2	..	6	..	..	..

REGRESOS EN DIAS DE FIESTAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy......	..	..	7	..	..	1
Gorostiaga. ..	..	..	7 30	..	..	1 30x
Freire......	..	..	8	..	..	2
Mercedes......	..	..	9	..	..	3
Mercedes......	..	..	9 30	..	..	3 30x
Olivera.....	..	..	10	..	..	4
Lujan......	..	..	10 30x	..	..	4 30
G. Rodriguez...	..	..	11	..	..	5
Moreno......	7 20	..	11 30x	1 30x	..	5 30
Merlo......	7 40	..	11 40	1 40	..	5 50x
Moron......	8	10	12	2	4 30	6 5
San Martin....	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta....	8 30x	10 30x	12 30	2 30x	5 x	6 35
Flores......	8 35	10 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito....	8 40	10 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro....	8 45	11 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 Setiembre..	8 50	11 50	12 50	2 50	5 20	7
Parque......	9	12	1	3	5 30x	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Abril 22 de 1870.
LA ADMINISTRACION